



INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR PRIVADO
HESSEN



**PROYECTO
EDUCATIVO
INSTITUCIONAL
2025 - 2030**



Contenido

IDENTIDAD INSTITUCIONAL.....	12
1.1. Información del Instituto	13
1.2. Ubicación Geográfica: Sede Administrativa	13
1.3. VISIÓN	14
1.4. MISIÓN	14
1.5. VALORES.....	14
DIAGNÓSTICO INSTITUCIONAL.....	15
2.1 Análisis del contexto regional Huánuco: Análisis PESTEL	16
2.2 Análisis FODA	39
OBJETIVOS ESTRATÉGICOS.....	40
3.1 Objetivos Estratégicos, estrategias y Objetivos Operativos	41
3.2 Correspondencia entre el Objeto social de la Persona Jurídica y los Objetivos Estratégicos	44
PROPUESTA PEDAGÓGICA.....	46
4.1 Definición de la Propuesta Pedagógica.....	47
4.2 Marco Conceptual.....	48
4.3 Principios.....	49
4.4 Modelo Formativo centrado en la institución educativa.....	50
4.5 Modelo Curricular	51
4.6 La Planificación Curricular.....	52
4.7 Componentes de la Estructura y ejecución Curricular	53
4.8 Modelo curricular	54
4.9 Modalidad de Formación del Servicio Educativo	57
4.10 Nivel Formativo Profesional Técnico	60
4.11 Métodos y técnicas pedagógicas	62
4.12 Evaluación de Aprendizaje	67
4.13 Experiencias Formativas en Situaciones Reales de Trabajo (EFSRT)	69
4.14 Seguimiento al Egresado	70
4.15 Horario de clases.....	70
PROPUESTA DE GESTIÓN	71
5.1 Concepción de gestión	72
5.2 Principios de gestión	72
5.3 Modelo de gestión	74
5.4 Dimensiones de la gestión	76
5.5 Procesos de la gestión	78
5.6 Clima Organizacional	80
5.7 Imagen Institucional	82
5.8 Estructura Orgánica	82
5.9 Infraestructura para la enseñanza – aprendizaje y administrativa	85
5.10 Recursos Económicos y/o Financieros	85



PRESENTACIÓN

El presente documento es producto de un conjunto de eventos realizados por la comunidad del IES Privado HESSEN dentro de un proceso democrático y participativo, a través del cual se evidenció la identidad institucional, enmarcada dentro de la comunidad local y regional.

Se trata de un documento que orienta la gestión del Instituto de Educación Superior Privado HESSEN, hacia un horizonte que le permita responder a los requerimientos de las necesidades educativas y laborales actuales.

Corresponde a una propuesta para que nuestra institución, como entidad privada de educación superior, atienda los retos de las dinámicas local, regional y nacional que le demandarán en el curso de los próximos años.

La elaboración del presente proyecto tiene en cuenta, las necesidades y expectativas educativas de nuestra localidad, considerando los aspectos socio-económico y culturales. También, las características particulares de nuestra comunidad educativa y los roles o funciones que deben cumplir los directivos, los alumnos los padres de familia, formadores, y administrativos en el proceso de aprendizaje. Por consiguiente, este proyecto está enmarcado dentro de los lineamientos de política y normas educativas establecidas por el Ministerio de Educación (MINEDU).

Como vive

Con el Proyecto Educativo Institucional 2020-2025, el IES Privado HESSEN espera crear y desarrollar un nuevo clima institucional que redimensione su identidad y su imagen, y que haga de sus escenarios de formación, espacios flexibles, democráticos y generadores de principios de convivencia y tolerancia que conduzcan a la constitución de sujetos comprometidos con su país.



CAPÍTULO I

IDENTIDAD INSTITUCIONAL



1.1. Información del Instituto

- Nivel educativo : Superior
- Modalidad : Presencial
- Tipo de Gestión : Gestión Privada
- Turno : Mañana y Tarde
- Promotora : E.P.S.E.P.WIND E.I.R.L.
- RUC : 20446995163
- Partida : 02023554
- Asiento : D00002
- Página Web del Instituto : <https://institutohessen.edu.pe/>

1.2. Ubicación Geográfica: Sede Administrativa

- Región : Huánuco
- Provincia : Ambo
- Distrito : Ambo
- Dirección : Jirón Progreso 231
- Teléfono : (062) 504-130
- E-mail : iest_hessen@hotmail.com
- Web : <https://institutohessen.edu.pe/>
- Página Web : www.institutohessen.edu.pe



1.3. VISIÓN

Para el año 2031, ser el instituto referencial a nivel regional. Formando profesionales técnicos competentes y emprendedores, brindando un servicio inclusivo con calidad educativa y tecnológica, de acuerdo a las necesidades sociales, ambientales y productivas del mercado laboral regional y nacional.

1.4. MISIÓN

Brindar una formación técnica profesional, con habilidades de emprendimiento, innovación e investigación de permanente excelencia educativa, al servicio de la sociedad, promoviendo el desarrollo personal, social y con principios éticos, que propicia la libertad, el progreso y productividad profesional, social, cultural y ambiental, considerando la mejora continua como estrategia de aprendizaje para su desarrollo a nivel regional, nacional y global.

1.5. VALORES

1. **Respeto:** Actuamos reconociendo y considerando los derechos de sí mismo y de los demás.
2. **Perseverancia:** Actuamos de forma sostenida hasta alcanzar los objetivos Institucional, con una clara orientación hacia al logro de la visión y misión.
3. **Responsabilidad:** Cumplimos y respondemos a las obligaciones y requerimientos personales y sociales, asumiendo las consecuencias de los actos propios y libremente elegidos.
4. **Autonomía:** Tenemos la capacidad de dirigir y organizar la Institución en clara concordancia al respeto de las personas, normas académicas y administrativas, económicas y financieras.
5. **Iniciativa:** Actuamos proactivamente proponiendo e iniciando acciones de tendencia innovadora.
6. **Capacidad Intelectual:** Nos interesamos por el conocimiento y de aproximarse a él utilizando el método científico.
7. **Lealtad:** Actuamos con fidelidad y de manera honorable.
8. **Honestidad:** Hablamos y actuamos con sinceridad, mostramos respeto hacia los demás y tenemos integridad y conciencia de sí mismo; nos da esperanza, confianza, compasión y mejora la toma de decisiones.



CAPÍTULO II

DIAGNÓSTICO INSTITUCIONAL



2.1 Análisis del contexto regional Huánuco: Análisis PESTEL

2.1.1 Factor Económico

a) Actividad económica nacional

En la región de Huánuco el sector minero registró **una mayor producción** en 62% en abril, comparado a similar mes de 2023 –tasa interanual–, explicado por el **aumento** de la oferta de cobre 78,2%, plata (29,6%), plomo (118,9%) y zinc (59,6%). Por su parte, el sector agropecuario mostró un **resultado positivo** al crecer en 5,6% interanual en abril, justificado por la expansión de las actividades agrícola (5,0%) y pecuaria (7,5%).

En cuanto al desempeño de otros indicadores de actividad económica, se registraron **decrecimientos interanuales** en la **inversión pública** (-7,5%) y los despachos de cemento (-0,3%).

El sector **agropecuario** evidenció un **aumento** del 5,6% interanual en abril, ante la expansión de las actividades agrícola (5,0%) y pecuaria (7,5%). El sector creció en 4,7% entre enero y abril, con relación a similar periodo de 2023, sustentado por la mayor oferta de los subsectores agrícola (3,5%) y pecuario (8,5%).

La actividad **minera** registró un **incremento** en su producción en abril al crecer en 62% por ciento interanual, explicado por la mayor oferta de cobre (78,2 por ciento), plata (29,6 por ciento), plomo (118,9 por ciento) y zinc (59,6 por ciento). Entre enero y abril, aumentó en 45,0%, respecto de similar periodo de 2023, sustentado en el crecimiento de la producción de cobre (16,4%), plata (6,9%), plomo (60,5%) y zinc (56,5%).

Los despachos de **cemento** mostraron un resultado **negativo** por 15 meses consecutivos. En abril, se redujeron ligeramente en 0,3% interanual, explicado por una menor inversión privada; además por la contracción de la demanda para obras públicas. Los despachos decrecieron en 9,2% entre enero y abril, comparado a similar periodo de 2023, influenciado por la disminución de la demanda para inversión pública y privada.

El **crédito directo** total alcanzó S/ 2,628 millones en marzo, lo que significó un **aumento** del 6,9% interanual, influido por los mayores montos colocados por la Banca Múltiple, las Instituciones No Bancarias y el Banco de la Nación. Asimismo, **crecieron** los créditos en **moneda nacional** (7,3%).

La inversión **pública** totalizó S/ 72 millones en abril, menor en 7,5% en términos reales respecto a similar mes de 2023, ante la contracción del

Gobierno Nacional (-18,9%) y las municipalidades (-41,7%). Entre enero y abril, alcanzó S/ 207 millones, significando un crecimiento de 4,4% en términos reales respecto a similar periodo de 2023, influenciado por el Gobierno Regional (166,5%) y los municipios (14,7%) (Banco Central de Reserva del Perú, 2024).

HUANUCO: OTROS INDICADORES DE ACTIVIDAD ECONÓMICA
(Variación % respecto a similar mes del año anterior)

	Nov.23	Dic.23	Ene.24	Feb.24	Mar.24	Abr.24
Despachos de cemento 1/	↓ -14,5	↓ -25,5	↓ -4,0	↓ -7,8	↓ -24,1	↓ -0,3
Crédito total 2/	↑ 9,2	↑ 8,9	↑ 9,6	↑ 8,0	↑ 6,9	
Crédito de consumo 2/	↑ 13,9	↑ 10,7	↑ 8,4	↑ 8,4	↑ 6,0	
Crédito hipotecario 2/	↑ 2,9	↑ 2,4	↑ 0,1	↑ 1,5	↑ 2,6	
Inversión pública 1/	↑ 31,4	↑ 22,3	↓ -39,7	↑ 44,6	↑ 35,2	↓ -7,5

1/ En términos reales.

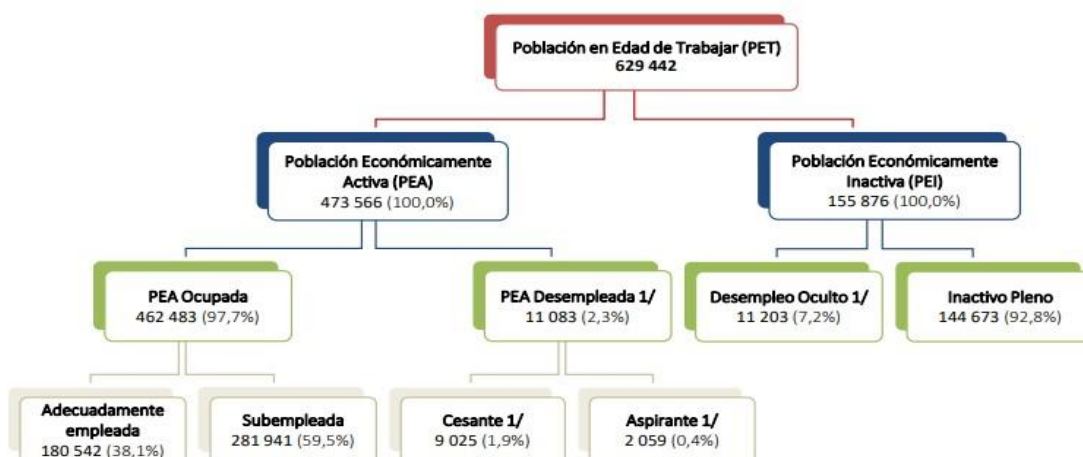
2/ En términos nominales.

Fuentes: UNACEM, SBS y MEF.

b) Población económicamente activa

En el 2019, la tasa de desempleo en Huánuco llegó a 2,3%, igual cifra en comparación a lo registrado en el año 2007 (2,3%). La tasa de desempleo urbano disminuyó en 1,4 p.p., al pasar de 5,3% en el 2007 a 3,9% en el 2019. Los trabajadores independientes conformaron el 44,1% de la PEA ocupada, seguido por los asalariados privados con el 21,8% y los trabajadores familiares no remunerados con el 16,6%. Además, 462 mil 483 personas están ocupadas en alguna actividad económica; el 51,2% de la PEA ocupada se dedicó a la rama extractiva, seguido del 26,6% en la rama servicios y el 12,8% a la rama comercio. (Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo, 2020).

HUÁNUCO: POBLACIÓN EN EDAD DE TRABAJAR (PET) POR CONDICIÓN DE ACTIVIDAD, 2019
(Absoluto y porcentaje)



1/ Cifras referenciales.

Nota: La suma de las partes puede no coincidir con el total debido al redondeo de las cifras.

Fuente: INEI - Encuesta Nacional de Hogares sobre Condiciones de Vida y Pobreza, 2019.

Elaboración: MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

c) Demanda de las carreras técnicas



De acuerdo al portal ponteencarrera.pe, que toma información de la Planilla Electrónica 2020 del Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo, las regiones en las que existe mayor demanda por carreras técnicas, entre ellas está Huánuco, con un crecimiento de casi 15% en los últimos 5 años; seguido por Loreto, con un crecimiento del 14% (Diario Gestión, 2022).

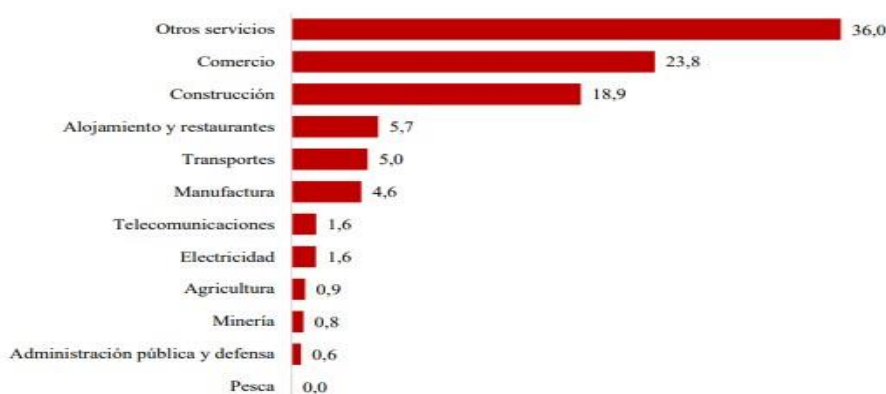
De acuerdo al Portal web del Ministerio de Trabajo y promoción del empleo, las cinco (05) carreras técnicas más demandas en la región de Huánuco al año 2024, son carreras técnicas relacionadas a la educación, gestión y salud, tales como: Educación Secundaria: comunicación, Administración, Economía empresarial, contabilidad y Enfermería Técnica (Ministerio del Trabajo y Promoción del Empleo, 2024).

Departamento	Carrera (1)	Número de puestos solicitados 2024
Huánuco	Educación secundaria - comunicación	48
Huánuco	Administración	11
Huánuco	Economía empresarial	9
Huánuco	Contabilidad	9
Huánuco	Enfermería técnica	2
Huánuco	Administración de empresas	1

d) Empresas públicas y privadas en la región

En el año 2021, la demanda de trabajo por parte de las empresas privadas formales en el departamento de Huánuco se concentró, principalmente, en las ramas otros servicios 36,0%, el cual contiene a servicios de salud, comercio (23,8%), construcción (18,9%), alojamiento y restaurantes (5,7%), transportes (5,0%), manufactura (4,6%), telecomunicaciones (1,6%), electricidad (1,6%), agricultura (0,9%), minería (0,8%) y, administración pública y defensa (0,6%) (Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo, 2021).

Departamento de Huánuco: Distribución de los trabajadores en empresas privadas formales, según rama de actividad, 2021
(Porcentaje)



e) Ingreso promedio económico laboral



En 2020, el Ingreso laboral mensual total (monetario y no monetario) en Huánuco fue de S/ 877 (ITP PRODUCCIÓN, 2023).

El Valor Agregado Bruto (VAB) en Huánuco registró la cifra de 5,919 millones de soles en el año 2021, cifra que aumentó 1,039 millones de soles con relación al año 2012, lo cual reflejó un crecimiento promedio anual positivo de 4,3% durante este periodo (Ministerio del Trabajo y Promoción del Empleo, 2022).

f) Economía del hogar

En el año 2020, en Huánuco el ingreso promedio mensual por actividades dependientes del hogar fue de S/ 1.24k, el ingreso promedio mensual por actividades independientes del hogar fue de S/ 502, y el gasto promedio mensual del hogar fue de S/ 911 (Ministerio del Trabajo y Promoción del Empleo, 2022).

g) Resumen

- Incremento en la actividad económica, debido a la mayor producción del sector minero y agropecuario, pese al decrecimiento en la inversión pública y la industria del cemento. Generando el incremento en el crédito directo en moneda nacional.
- El PEA ocupada incrementó en los últimos años, el mayor porcentaje de su conformación está presidida por los trabajadores independientes con el 44%, seguido por los asalariados con el 21% y los no remunerados con el 17%.
- Huánuco es una de las regiones con mayor demanda por las carreras técnicas, con un crecimiento del 15% anual, las más demandadas están relacionadas con la educación, gestión y salud.
- La mayor concentración de las empresas privadas en la región es de servicios con el 36%, comercio 24%, construcción 19%, alojamiento y restaurantes 6%, transportes 5%, manufactura 5%, telecomunicaciones 2%, electricidad 2%, agricultura 1%, minería 1%, entre otros.
- El ingreso promedio laboral mensual en Huánuco al 2020 de S/. 1,024 en actividades dependientes y en actividades independientes es de S/. 877 soles el cual refleja un crecimiento anual de 4.3%, mientras que el gasto promedio es de S/. 911.



2.2.2 Factor social y demográfica

a) Composición demográfica

De acuerdo al Censo del 2027 que la población total de Huánuco es de 759,962 personas. Donde la población masculina la conforma el 52% y la femenina es el 48%. Siendo la provincia de Huánuco la más poblada a nivel regional con el 41%, seguido por la provincia de Leoncio Prado con el 18%, en tercer lugar, la provincia de Humalies y Ambo con el 7% (Instituto Nacional de Estadística e Informática, 2023).

3.5 HUÁNUCO: DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LA POBLACIÓN CENSADA POR SEXO, SEGÚN PROVINCIA, 2017

Provincia	Total	Hombre		Mujer	
		Absoluto	%	Absoluto	%
Total	721 047	357 169	52,1	363 878	47,9
Huánuco	293 397	143 850	49,0	149 547	51,0
Ambo	50 880	24 964	49,1	25 916	50,9
Dos de Mayo	33 258	16 024	48,2	17 234	51,8
Huacaybamba	16 551	8 141	49,2	8 410	50,8
Humalies	52 039	25 554	49,1	26 485	50,9
Leoncio Prado	127 793	64 242	50,3	63 551	49,7
Marañón	26 622	13 446	50,5	13 176	49,5
Pachitea	49 159	24 345	49,5	24 814	50,5
Puerto Inca	32 538	17 540	53,9	14 998	46,1
Lauricocha	18 913	9 672	51,1	9 241	48,9
Yarowilca	19 897	9 391	47,2	10 506	52,8

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Censos Nacionales de Población y Vivienda, 2017.

La población proyectada al 2023 es de 751,097 personas (Instituto Nacional de Estadística e Informática, 2023).

3.15 HUÁNUCO: POBLACIÓN TOTAL PROYECTADA AL 30 DE JUNIO DE CADA AÑO, SEGÚN PROVINCIA Y DISTRITO, 2019 - 2023

Provincia y distrito	2019	2020	2021	2022	2023
Huánuco	759 851	760 267	758 416	755 213	751 097

b) Tipo de viviendas

De acuerdo al INEI el 95% de la población reside en una casa independiente, el 1.5% reside en un departamento de un edificio, el 0.7% reside en una quinta, el 6% reside en una vivienda en casa de vecindad, el 2% reside en una choza o cabaña, entre otros menores (Instituto Nacional de Estadística e Informática, 2023).

4.1 HUÁNUCO: VIVIENDAS PARTICULARES, SEGÚN TIPO DE VIVIENDA, 2007 Y 2017

(Absoluto y porcentaje)

Tipo de vivienda	2007		2017		Variación intercensal 2007 - 2017		Incremento anual	Tasa de crecimiento promedio anual
	Absoluto	%	Absoluto	%	Absoluto	%		
Total Departamento	226 367	100,0	263 565	100,0	37 198	16,4	3 720	1,5
Casa independiente	196 711	86,9	250 445	95,0	53 734	27,3	5 373	2,4
Departamento en edificio	2 869	1,3	3 577	1,4	708	24,7	71	2,2
Vivienda en quinta	2 541	1,1	1 968	0,7	- 573	-22,6	- 57	-2,5
Vivienda en casa de vecindad	2 102	0,9	1 571	0,6	- 531	-25,3	- 53	-2,9
Choza o cabaña	21 584	9,5	5 382	2,0	- 16 202	-75,1	- 1 620	-13,0
Vivienda improvisada	354	0,2	405	0,2	51	14,4	5	1,4
Local no destinado para habitación humana	155	0,1	217	0,1	62	40,0	6	3,4
Otro tipo 1/	51	0,0	0	0,0	- 51	-100,0	- 5	-100,0

1/ Incluye cualquier estructura no destinada para habitación humana como cueva, vehículo abandonado o refugio natural.

Fuente: INEI - Censos Nacionales de Población y Vivienda 2007 y 2017.



Asimismo, del total de la población que reside en una casa independiente el 55% dispone de un título de propiedad (Instituto Nacional de Estadística e Informática, 2023).

4.2 HUÁNUCO: VIVIENDAS PROPIAS CON TÍTULO DE PROPIEDAD, SEGÚN DEPARTAMENTO, 2018 - 2022

(Porcentaje respecto del total de viviendas propias)

Departamento	2018	2019	2020	2021	2022
Total Nacional	55,6	55,1	53,7	55,0	54,8
Huánuco	31,4	31,4	32,1	26,5	28,8

Nota1: Comprende las viviendas con título de propiedad, e incluye los títulos que están en trámite.

Nota2: A partir del año 2012 en el área semi- rural los certificados de posesión a los predios otorgados por el presidente y/o alcalde de la comunidad no se va a considerar como título de propiedad.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Encuesta Nacional de Hogares 2022

c) Centros de Prestación de Salud

De acuerdo al INEI, en la provincia de Huánuco existen dos (02) Hospitales nacionales, 15 centros de salud y 43 puestos de salud. En la provincia del Ambo existen dos (02) Hospitales, siete (07) Centros de Salud y 28 Puestos de Salud (Instituto Nacional de Estadística e Informática, 2023).

Provincia	Tipo de Establecimiento			Camas
	Hospital	Centro de Salud	Puestos de Salud	
Total 2019	3	70	255	
Huánuco	2	15	43	...
Ambo	-	7	28	...
Dos de Mayo	-	5	20	...
Huacaybamba	-	4	8	...
Huamalíes	-	8	30	...
Leoncio Prado	1	6	32	...
Marañón	-	3	14	...
Pachitea	-	6	16	...
Puerto Inca	-	5	29	...
Lauricocha	-	4	17	...
Yarowilca	-	7	18	...

d) Nivel de educación

Respecto al nivel de educación, al 2022 el 38% del grupo atareo de 15 años a más cursan la educación secundaria, el 33% cursan la educación primaria, el 11% cursa la educación superior universitaria y finalmente el 8% se encuentran cursando la educación superior no universitaria (Instituto Nacional de Estadística e Informática, 2023).



5.20 HUÁNUCO: NIVEL DE EDUCACIÓN ALCANZADO DE LA POBLACIÓN, POR AÑOS, SEGÚN GRUPO ETÁREO Y NIVEL DE EDUCACIÓN, 2018 - 2022

(% respecto del total de población correspondiente al grupo etareo)

Grupo etareo / Nivel de Educación	2018	2019	2020	2021	2022
15 a mas años de edad	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
Sin nivel/inicial	8,7	8,8	7,6	9,2	9,7
Primaria 1/	33,4	32,0	33,2	33,4	32,9
Secundaria	36,6	38,1	36,8	38,0	37,9
Superior no universitaria	7,5	7,8	8,3	7,5	8,1
Superior universitaria 2/	13,7	13,3	14,0	11,8	11,4

Nota:

1/ A partir del año 2017 incluye educación básica especial.

2/ Incluye postgrado

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Encuesta Nacional de Hogares (ENAHOG).

e) Institutos de Educación superior en la región

A continuación, se observa que existen 17 institutos de Educación Superior Tecnológica en la región de Huánuco, siendo tres (03) institutos las que tienen la mayor participación de mercado en toda la región, los cuales son el Instituto Fibonacci con el 44%, que equivale a 1,196 estudiantes, ocupando el primer lugar, seguido a ello el Instituto Isabel la Católica con el 12% que equivale a 1,540 estudiantes y en tercer lugar el Instituto Juan Bosco de Huánuco. Los demás institutos contienen menos del 7% de participación del mercado (Estadística de Calidad Educativa -ESCALE, 2024).

Participación de Mercado de IES de Huánuco

N°	Nombre de IE	Alumnos (Censo educativo)	%
1	SEÑOR DE BURGOS	412	3%
2	JUAN BOSCO DE HUANUCO	1,196	10%
3	FIBONACCI	5,480	44%
4	APARICIO POMARES	701	6%
5	ISABEL LA CATOLICA	1,540	12%
6	ESCUELA DE EDUCACION SUPERIOR TECNICO PROFESIONAL PNP HUANUCO	535	4%
7	MAX PLANCK	343	3%
8	HESSEN	316	3%
9	FELIPE HUAMAN POMA DE AYALA	443	4%
10	TINYASH	183	1%
11	GLICERIO GOMEZ IGARZA	192	2%
12	MARIANO BONIN	100	1%
13	DEL ORIENTE	52	0%
14	NARANJILLO	550	4%
15	JAVIER PULGAR VIDAL	184	1%
16	PUERTO INCA	83	1%
17	RICARDO SALINAS VARA	167	1%
TOTAL		12,477	100%



f) Institutos de Educación superior en la provincia

Respecto a la provincia de Ambo de la región e Huánuco, se observa que existen dos (02) institutos de Educación Superior Tecnológica, donde EL Instituto Max Planck dispone de la mayor participación del mercado de la provincia de Ambo con un 52%, que equivale a 343 estudiantes y el Instituto Hessen con el 48% que equivale a 316 estudiantes (Estadística de Calidad Educativa -ESCALE, 2024).

Participación de Mercado de IES de Huánuco

N°	Nombre de IE	Alumnos (Censo educativo)	%
1	MAX PLANCK	343	52%
2	HESSEN	316	48%
TOTAL		659	100%

g) Estudiantes de 5to de secundaria

De acuerdo al ESCALE, sólo en el distrito de Ambo se presenta un crecimiento exponencial de estudiantes que terminan el 5to de secundaria, un incremento promedio del 7% en los últimos cinco años, tal como se muestra a continuación (Estadística de Calidad Educativa - ESCALE, 2024).

h) Resumen

- La población total de Huánuco al 2023 es de 751,097 personas, donde la provincia del Ambo ocupa el tercer puesto con 7% en ser la mas poblada de la región.
- El 95% del total de población reside en una casa independiente, asimismo de ellos el 55% dispone de un título de propiedad.
- En la provincia del Ambo se dispone de dos Hospitales, siete (07) Centros de Salud y 28 Puestos de Salud.
- A nivel de regional, de la población de los estudiantes de 15 años el 8% cursan la educación no universitaria, mientras que el 11% cursan la educación universitaria.
- A nivel regional existen 17 Institutos de Educación Superior Tecnológicos, siendo el IEST Fibonacci quien dispone de la mayor participación de mercado con el 44%. Mientras que en la provincia de Ambo sólo existen dos institutos tecnológicos, donde el IES Hessen se posiciona en el segundo lugar.



2.1.3 Factor cultural

a) Calidad y logro educativo

Los estudiantes que cursan la educación secundaria al 2022, principalmente el 2do grado, lograron un nivel de satisfacción lectora de 9.9% y en matemáticas un nivel de satisfacción de 6.7% (Instituto Nacional de Estadística e Informática, 2023).

5.21 HUÁNUCO: NIÑAS/OS DEL SEGUNDO GRADO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA CON NIVEL SATISFACTORIO EN LECTORA Y MATEMÁTICAS, 2018 - 2022

(Porcentaje del total de evaluados)

Indicador	2018	2019	2020	2021	2022
Lectura	7,3	6,4	N.D	N.D	9,9
Matemáticas	6,2	8,4	N.D	N.D	6,7

Nivel Satisfactorio: El estudiante logró los aprendizajes esperados para el grado y está listo para seguir aprendiendo.

Nota: Teniendo en cuenta las consideraciones de emergencia sanitaria que atraviesa el país y que las clases escolares se desarrollan bajo la modalidad de educación a distancia, sin haberse fijado oficialmente una fecha para el reinicio de clases presenciales, la Unidad de Medición de la Calidad de los Aprendizajes del MINEDU, señala que no cuentan con información de logros de aprendizaje para el año 2020, dado que como se menciona, no se llevó a cabo la Evaluación Censal de Estudiantes

Fuente: Ministerio de Educación - Unidad de Medición de la Calidad Educativa - Evaluación Censal de Estudiantes.

b) Nivel de educación en la región detallada

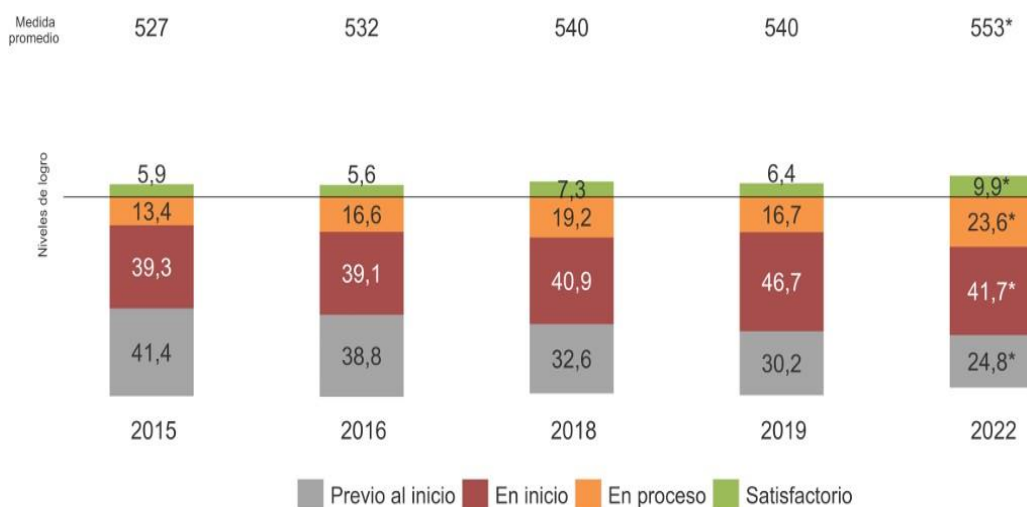
En una evaluación muestral de estudiantes del 2do grado de educación secundaria durante el año 2022 a nivel nacional, donde, según su puntaje individual, se ubican en alguno de los siguientes niveles de logro: Satisfactorio, En proceso, En inicio y Previo al inicio. Cada uno de estos niveles describe un conjunto de aprendizajes logrados por los estudiantes.



Respecto a la competencia de Lectura 2.º grado de secundaria, la evolución histórica de resultados nacionales según medida promedio ha tenido un ligero incremento, mas no considerable, posicionándose en el nivel “en proceso” en el 2022.

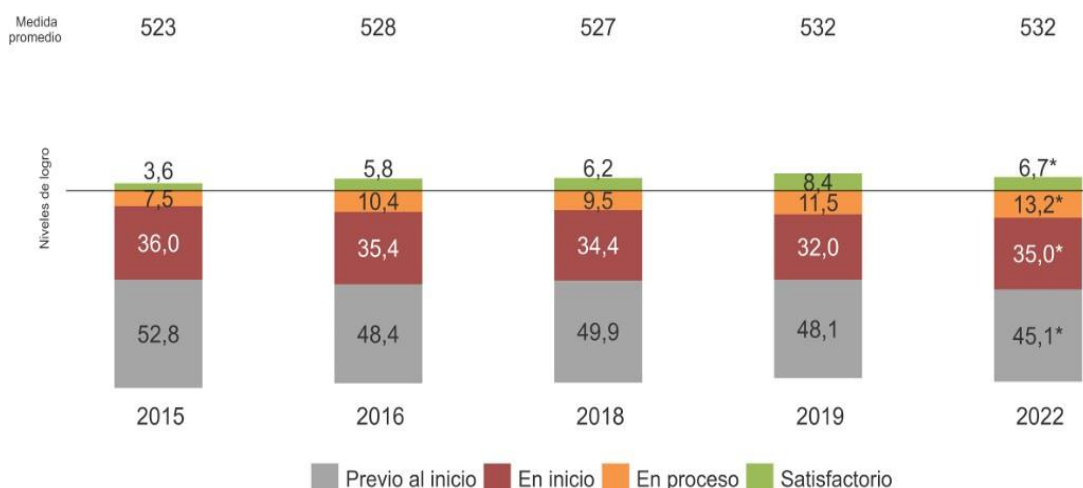
• Lectura 2.º grado de secundaria: histórico de resultados regionales según niveles de logro y medida promedio

Respecto a la ubicación en el “nivel satisfactorio” (color verde) en el año 2015 se posicionó con el 5.9% el cual logró un avance positivo hasta el 2022 con el 9.9%, si bien no muestra un crecimiento exponencial sino moderado, es un avance en los últimos cinco (05) años (Ministerio de Educación, 2022).



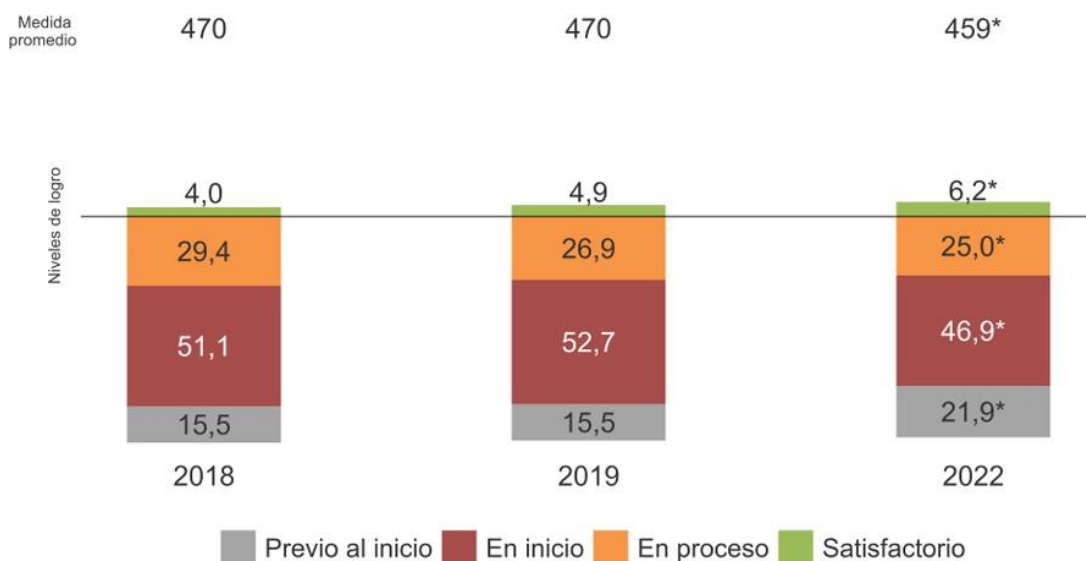
- **Matemática 2.º grado de secundaria: histórico de resultados regionales según niveles de logro y medida promedio**

Respecto a la ubicación en el “nivel satisfactorio” (color verde) en el año 2015 se posicionó con el 3,6% el cual logró un avance positivo hasta el 2022 con el 6,7%, si bien no muestra un crecimiento exponencial sino moderado, es un avance en los últimos cinco (05) años (Ministerio de Educación, 2022).



- **Ciencia y Tecnología 2.º grado de secundaria: histórico de resultados regionales según niveles de logro y medida promedio**

Respecto a la ubicación en el “nivel satisfactorio” (color verde) en el año 2018 se posicionó con el 4,0% el cual logró un avance positivo hasta el 2022 con el 6,2%, si bien no muestra un crecimiento exponencial sino moderado, es un avance en los últimos dos (02) años (Ministerio de Educación, 2022).



- **Porcentaje de estudiantes en nivel Satisfactorio para cada grado y área evaluada, según nivel socioeconómico**

En suma, respecto al nivel de secundaria en la región o departamento de Huánuco, si bien a nivel general mostró un moderado crecimiento positivo en los últimos años en incremento del nivel satisfactorio de desempeño en la Lectura, Matemática y ciencia y Tecnología, la población de estudiantes de secundaria del nivel socioeconómico alto tiene un mejor desempeño en las evaluaciones (Ministerio de Educación, 2022).





• **Habilidades Socioemocionales 2.º grado de secundaria: resultados regionales y por estrato**

Respecto a la evaluación de las habilidades socioeconómicas de los estudiantes, se observó que muestran mejores desempeños en que **reportan que tienen disposición para ayudar a otra persona que se encuentra en dificultades 66.8%, en segundo lugar, reportan que se relacionan y disfrutan estar con las personas que son cercanas a ellos con 62.5%, en tercer lugar reportan que tienen la voluntad de asumir las consecuencias de sus acciones y de los resultados obtenidos con 62.5% y en cuarto lugar, reportan que pueden reconocer y comprender las emociones de otra persona 47.3%**, tal como en se muestra en el siguiente gráfico (Ministerio de Educación, 2022):



c) **Instituciones Educativas**

A nivel regional existen 4,415 instituciones educativas en el año 2022, donde en la provincia de Ambo se dispone de 350 instituciones educativas, de ellas 204 son de gestión privada y 974 de gestión estatal, donde, 496 están ubicadas en el área urbana y 682 en el área rural (Instituto Nacional de Estadística e Informática, 2023).



5.12 HUÁNUCO: INSTITUCIONES EDUCATIVAS POR TODA MODALIDAD, TIPO DE GESTIÓN Y ÁREA, SEGÚN PROVINCIAS, 2020 - 2022

Provincia	Total	Gestión		Total	Área	
		Particular	Estatal		Urbano	Rural
2022	4 415	296	4 119	4 415	822	3 593
Huánuco	1 178	204	974	1 178	496	682
Ambo	350	23	327	350	57	293
Dos de Mayo	292	5	287	292	29	263
Huacaybamba	165	-	165	165	-	165
Huamaliles	410	1	409	410	19	391
Leoncio Prado	587	54	533	587	164	423
Marañón	250	1	249	250	8	242
Pachitea	369	2	367	369	24	345
Puerto Inca	381	6	375	381	16	365
Lauricocha	203	-	203	203	-	203
Yarowilca	230	-	230	230	9	221

Fuente: Dirección Regional de Educación - Padrón de Instituciones Educativas.

d) Analfabetismo

Respecto a la tasa de analfabetismo en la región al año 2020, se registró que de toda la población el 20% corresponde a mujeres y el 7% corresponde a los varones (Instituto Nacional de Estadística e Informática, 2023).

5.16 HUÁNUCO: TASA DE ANALFABETISMO DE LA POBLACIÓN DE 15 Y MÁS AÑOS DE EDAD, SEGÚN SEXO, 2018 - 2022

(Porcentaje del total de población de 15 y más años de edad)

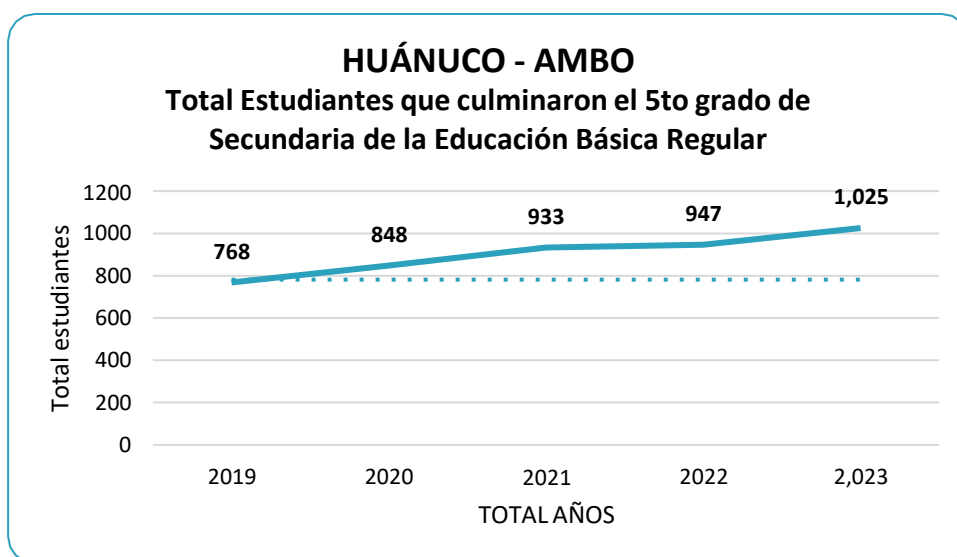
Sexo	2018	2019	2020	2021	2022
Total	12,9	13,6	13,7	13,0	14,6
Mujer	18,8	20,1	20,2	...	...
Hombre	7,3	7,2	7,5	...	...

Nota: Los resultados con coeficiente de variación mayor al 15%, deben ser considerados referenciales, porque el número de casos en la muestra para este nivel de desagregación no es suficiente.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Encuesta Nacional de Hogares.

e) Educación Básica Regular

En relación a los estudiantes del 5to año de secundaria en la provincia del Ambo ha presentado un incremento exponencial desde el año 2019 hasta el 2023, matriculándose en este último 1,025 estudiantes (Instituto Nacional de Estadística e Informática, 2023).



f) Resumen

- El 10% de estudiantes de la educación secundaria logró el nivel de satisfacción lectora y el 7% logró el nivel de satisfacción matemática.
- El nivel satisfacción lectora logró un avance positivo en los últimos cinco años, así como el nivel logro en las matemáticas.
- En la misma línea el nivel de logro educativo en Ciencia y Tecnología, al 2022 lo obtuvieron el 6.2% de los estudiantes, el cual también fue incrementando el porcentaje en los últimos tres años.
- Finalmente, en cuanto a las habilidades emocionales disponen de altos niveles de habilidades blandas en ayudar a otra persona que se encuentra en dificultades, se relacionan y disfrutan estar con las personas que son cercanas a ellos, tienen la voluntad de asumir las consecuencias de sus acciones y reconocen y comprenden las emociones de otra persona.
- Respecto al analfabetismo el 20% corresponde a mujeres y el 7% corresponde a los varones.
- Finalmente, los estudiantes matriculados en el 5to año de secundaria en la provincia del Ambo han presentado un incremento exponencial desde el año 2019 hasta el 2023.

2.2.4 Factor tecnológico



a) Acceso a tecnologías de la información

En la región de Huánuco, al año 2022, el 62% de la población dispone de radio o equipo de sonido, mientras que el 57% dispone de televisor (Instituto Nacional de Estadística e Informática, 2023).

11.1 HUÁNUCO: HOGARES QUE TIENEN AL MENOS UNA RADIO O EQUIPO DE SONIDO O TELEVISOR, 2018-2022
(Porcentaje respecto del total de hogares)

Artefacto	2018	2019	2020	2021	2022
Radio o equipo de sonido	71,7	69,7	70,7	64,5	62,5
Televisor	64,1	63,6	64,0	56,0	57,5

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Encuesta Nacional de Hogares.

b) Acceso a tipos de tecnologías de información

A nivel regional, al año 2022, el 18% los hogares disponen de computadora, el 20% disponen de Tv por cable, el 2% disponen de telefonía fija, el 72% disponen de telefonía móvil y el 93% disponen de teléfono celular s (Instituto Nacional de Estadística e Informática, 2023).

11.3 HUÁNUCO: HOGARES QUE TIENEN ACCESO A TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN, 2018 - 2022
(Porcentaje respecto del total de hogares)

Tipo de servicio	2018	2019	2020	2021	2022
Internet	9,2	19,5	24,1	26,8	29,9
Computadora	17,3	18,9	21,2	17,8	18,5
Tv Por Cable	26,0	27,2	19,9	22,7	20,6
Telefonía Fija	4,2	4,9	3,5	1,8 a/	2,0
Telefonía Móvil	64,0	68,6	62,5	58,4	72,4
Teléfono Celular	88,1	91,0	94,5	92,8	92,8

a/ Corresponde a estimadores con coeficiente de variación mayor a 15% considerados como referenciales.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática-Encuesta Nacional de Hogares.

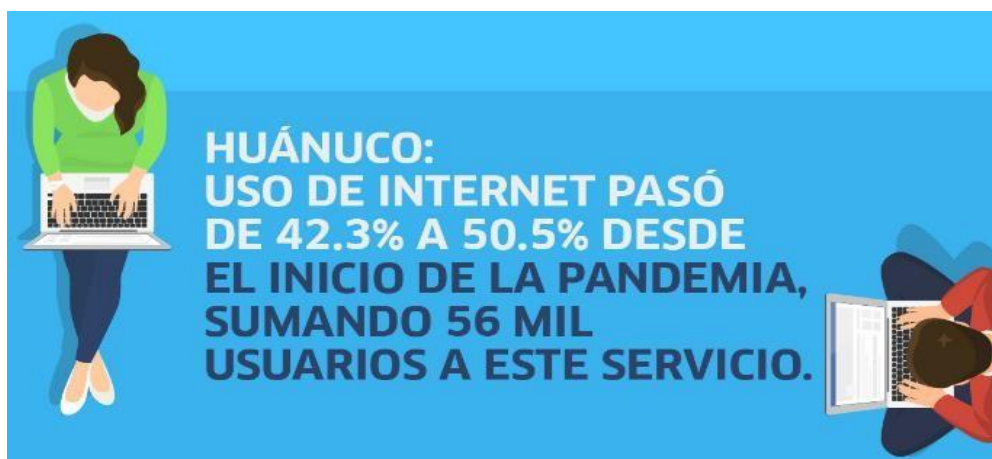
c) Acceso a Internet

Según los datos de la Encuesta Nacional de Hogares (ENAH), entre 2010 y 2020, el porcentaje de la población mayor a 14 años que hizo uso de internet en Huánuco se incrementó significativamente de 20.7% a 50.5%. Mientras tanto, a nivel nacional, este porcentaje creció de 34.9% a 65.3% entre los mismos años (Instituto Peruano de Economía -IPE, 2021).

Por otro lado, se observan notables brechas de conectividad según área de residencia. En las áreas urbanas de Huánuco, el porcentaje de la población de 14 años a más que usa internet creció de 37.1% en 2010 a 67.3% en 2020. Por su parte, dicho porcentaje se cuadruplicó en las áreas rurales, al pasar de 8.5% a 39.8% en los mismos años. Pese a estas mejoras, se mantienen las notables disparidades entre estas dos áreas. De los 328 mil usuarios de internet de la región en 2020, la mayor parte indicó que accedió al servicio mediante un equipo celular, ya sea que con un plan de datos (28.9%) o sin este (64.8%). Adicionalmente, el 12.9% señaló que accedió desde una laptop, el 8.4% de una

computadora y solo el 1.4% desde una Tablet (Instituto Peruano de Economía - IPE, 2021).

Por otro lado, resalta que los principales usos que se le da al servicio de internet en la región son la comunicación (97.5%), la obtención de información (84.5%) y las actividades de entretenimiento (81.9%). En adición a ello, se observa un incremento en el uso de este servicio para operaciones bancarias (de 8.8% en 2019 a 11.0% en 2020), educación virtual (de 6.3% a 9.4%) o comprar productos o servicios (de 8.8% a 9.8%). No obstante, el uso del servicio de internet para fines bancarios, educativos y comerciales aún presenta un gran potencial para incrementarse (Instituto Peruano de Economía - IPE, 2021).



d) Tipos de búsqueda cultural en internet

En el 2020, los bienes culturales más demandados fueron música a través de descargas o acceso a internet (27.7%), periódicos impresos (23.2%) y libros digitales (14.4%) (ITP Producción, 2023).

e) Resumen

- A nivel regional los equipos tecnológicos más usados en los hogares son teléfono celular, telefonía fija, Tv por cable, Computadora y telefonía fija.
- En la región de Huánuco, al año 2022, el 62% de la población dispone de radio o equipo de sonido, mientras que el 57% dispone de televisor.
- A nivel regional la población mayor a 14 años hace uso del internet y se incrementa significativamente hasta el 50.5% de crecimiento, siendo el área urbana quien más utiliza dicho servicio.



- El acceso al internet se realiza a través de planes fijos de datos.
- Los equipos tecnológicos que se utilizan para el acceso a internet principalmente a través de celulares digitales, en segundo lugar, por laptops y en tercer lugar mediante computadoras de escritorio.
- Los principales motivos de uso son para operaciones bancarias, seguido por la educación virtual y comprar productos o servicios.
- Respecto a la búsqueda cultural en internet se observa un incremento en el uso de este servicio para operaciones bancarias (de 8.8% en 2019 a 11.0% en 2020), educación virtual (de 6.3% a 9.4%) o comprar productos o servicios (de 8.8% a 9.8%). No obstante, el uso del servicio de internet para fines bancarios, educativos y comerciales.
- En Huánuco existe un

2.5 Factor Ecológico

a) Flora y fauna de Huánuco

La Flora y Fauna de Huánuco es diversa, debido a un importante número de pisos ecológicos. En la cadena occidental de la Cordillera de los Andes, las grandes montañas y mesetas, con alturas superiores a los 4.000 metros sobre el nivel del mar, conforman un paisaje agreste al cual se han adaptado sólo algunas especies, en su mayoría plantas como el liquen, el ichu y la yareta, y animales como el cóndor y los auquénidos. En los valles interandinos, las mejores condiciones ambientales determinan una mayor variedad de especies. Éstas incluyen bosques de molles y quinales, a los que se ha agregado especies foráneas como el eucalipto. En la vertiente oriental, el clima tropical permite el crecimiento de gran cantidad de especies arbóreas, venados, otorongos, armadillos, osos de anteojos y hormigueros, bosques de caoba, tornillo y cedro. Para su protección se ha creado áreas reservadas como los parques nacionales Tingo María y Alexander Von Humboldt. Ante, ello podemos decir que Huánuco es importante a nivel cultural y turístico.

Flora de Huánuco

Es muy variada debido a la diversidad de ecosistemas que posee. En las punas andinas destacan gramíneas como el ichu (*Stipa festuca*) y la chiligua (*Calamagrostis*). En alturas mayores a 5.000 metros se encuentran musgos, líquenes y fanerógamas como la yareta, la yaretilla y el chunchuhuatia, especies que por el rigor del clima poseen tallos contraídos y ramaje denso, lo que les otorga apariencia de almohadillas.



A menor altitud, en las laderas de los valles, hay algunos bosques de quinales (*Polylepis incana*) y bosques seco-montanos con especies como el sauce, el molle y el aliso. Alrededor de la ciudad de Huánuco crecen bosques de eucalipto, árbol de inconfundible aroma y reconocidas propiedades medicinales.

En la ceja de selva se presentan formaciones de bosques nubosos y en la selva alta y baja aparecen formaciones de bosques tropicales. En estos bosques hay especies como la moena, el nogal, la caoba o aguano (*Swietenia macrophylla*), el tornillo (*Cedrelinga catenaeformis*), el cedro, la capaiba, el ishpingo y otras especies madereras.

Fauna de Huánuco

En las zonas cordilleranas habitan animales como el venado gris de los Andes (*Odocoileus peruvianus*), la vizcacha (*Lagidium peruvianum*), el cóndor (*Vultur gryphus*), la taruca (*Hippocamelus antisensis*), el cuysalvaje (*Cavia cobaya*) y la llama (*Lama glama*), camélido que habita desde la meseta boliviana hasta las alturas de Ancash y Huánuco.

En la selva huanuqueña habita una infinidad de especies animales. Entre los mamíferos se encuentran la sachavaca, el sajino, la huangana o chanco salvaje, el venado rojo, el otorongo o tigre americano, el tigrillo, el ronsoco o capibara, el añuje o agutí, el armadillo, el picuro, el oso hormiguero, la ardilla, el perezoso, los conejos silvestres y una gran variedad de monos. En los ríos viven bellos mamíferos como el manatí o vaca marina y la nutria o lobo grande de río. Entre esta variedad de animales destaca el ronsoco, el roedor más grande del mundo alcanza el tamaño de un cerdo grande, que vive a orillas de los ríos y es un gran nadador y buceador.

Entre las aves destaca la presencia del ave nacional, el gallito de las rocas, y una gran variedad de papagayos o guacamayos (de dos, tres y hasta cuatro colores), loros, pericos, paujiles, perdices y pavas, además de lechuzas como el guácharo o lechuza de las cuevas (*Steatornis* sp.), que habita en las cuevas de Tingo María, y el ayaymama, con su canto lúgubre que se escucha generalmente en las noches de luna.

Entre la gran variedad de lagartos y serpientes es común ver especímenes de las boas anaconda y shushupe. Hay también gran variedad de batracios como el hualo y diversidad de peces como el paiche (que puede alcanzar hasta cuatro metros de largo), el boquichico y la piraña.

Parque Nacional Tingo María

Creado el 14 de mayo de 1965, sobre una extensión de 18 mil hectáreas, es uno de los parques de menor extensión en el Perú y fue la segunda área protegida en ser creada, luego de la de Cutervo. Su función es proteger el rico ecosistema de la selva alta de la región: las enigmáticas

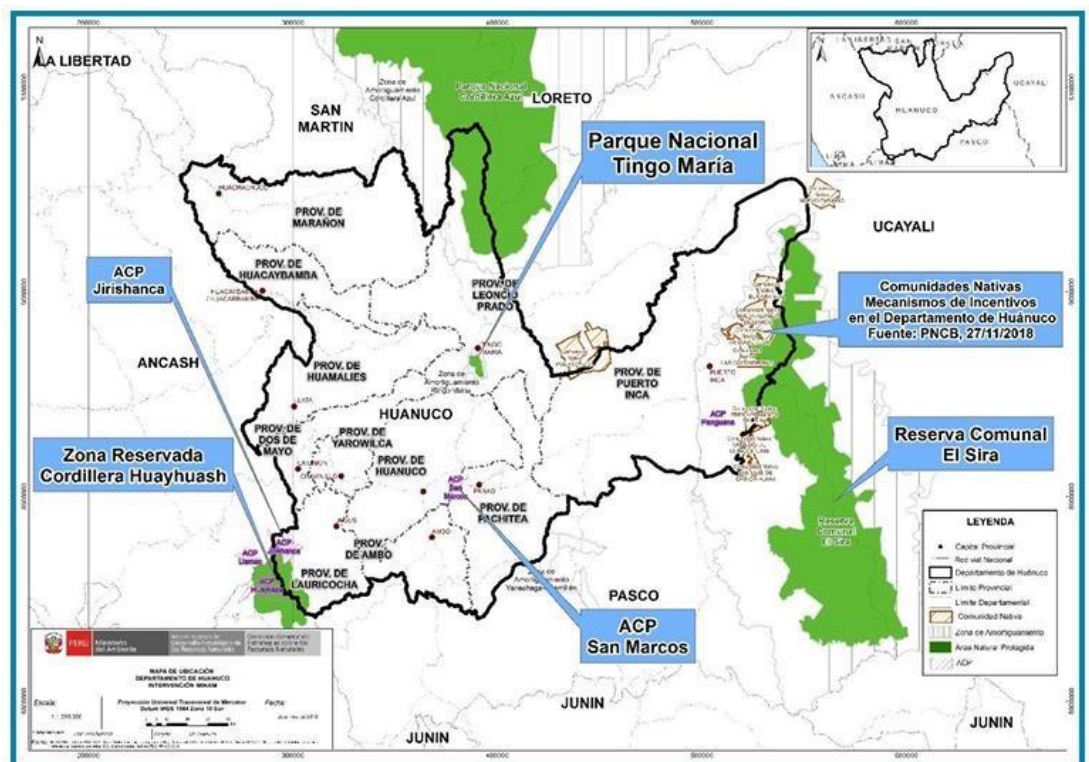
cuevas de estalagmitas y aves como los guácharos, los bosques montañosos de Puma Ringri o «Bella Durmiente», la Cueva de las Lechuzas, la Cueva de las Pavas y las aguas sulfurosas de Jacintillo son lugares que albergan **flora y fauna de Huánuco**.

Bosque Nacional Alexander Von Humboldt

Creado en 1981 en las provincias de Pachitea (Huánuco) y Coronel Portillo (Ucayali), sobre una extensión de 469.744,65 hectáreas, este extenso bosque nacional alberga alrededor de 54 especies madereras, entre las cuales el cedro y la caoba son las de mayor importancia, por la alta explotación (IPERU.ORG, 2024).

b) Áreas naturales protegidas

Son en total seis (06) áreas naturales protegidas en el departamento de Huánuco, los cuales son ACP Jirishanca, ACP San Marcos, La Zona Reservada Cordillera Huayhuash, Parque Nacional de Tingo María, Reserva Comunicar el Sira y Comunidades Nativas (Ministerio de Ambiente, 2020)

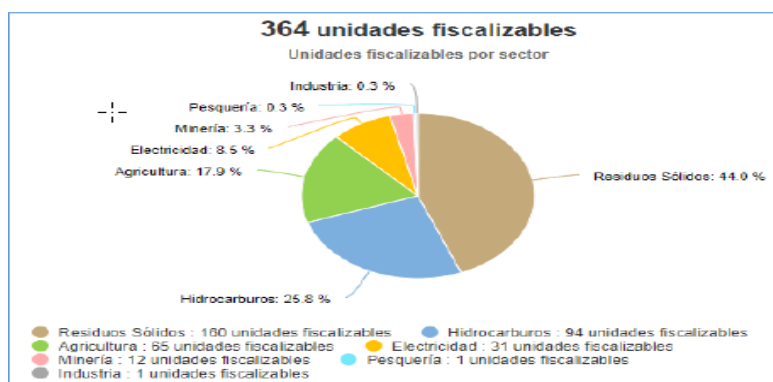


c) Contaminación ambiental

En la provincia de Huánuco se producen más de 113,000 toneladas al año de residuos sólidos municipales, el cual es el 44% de generación de contaminación ambiental que producen los sectores económicos de la región, seguido por Hidrocarburos con un 26% y la agricultura en un 18% (Ministerio de Ambiente, 2022).

6. FISCALIZACIÓN AMBIENTAL EN HUÁNUCO

Actividades Económicas Directamente Fiscalizables por el Oefa



d) Políticas ambientales

El Gobierno Regional Huánuco (Gorehco) con la presencia de los directores sectoriales, alcaldes, representantes de entidades públicas y privadas, desarrolló la IV Reunión Ordinaria de la Comisión Ambiental Regional para elaborar una matriz de prioridades de la política ambiental y climática del departamento.

En ese orden, los asistentes desarrollaron una mesa de trabajo para identificar los problemas ambientales de la región en el marco de implementación del Sistema Regional de Gestión Ambiental (SGA).

El Comité Ambiental Regional identifica como principales problemas ambientales en el departamento, la falta de conservación de la biodiversidad y recursos naturales, ordenamiento territorial, falta de acceso a educación - investigación- formación ambiental, gobernanza ambiental y calidad ambiental (Gobierno Regional de Huánuco, 2022).

Falta de conciencia ambiental y cuidado de la fauna

Las autoridades encargadas de velar por la conservación del medio ambiente y comprobar el alto grado de contaminación del río Huallaga llegaron hasta la represa de la Central Hidroeléctrica de Chaglla, ubicado en la provincia de Pachitea (región Huánuco). En este lugar los ingenieros ambientalistas comprobaron que no solo se embalsaría agua, sino también toneladas de basura doméstica y hospitalaria. Asimismo, el representante de la empresa, informó que el año pasado, se retiró 19 toneladas de plástico y en los cuatro primeros meses del año ya llevan 5 toneladas. En tanto, el jefe de la Oficina de la Defensoría del Pueblo en Huánuco, Pier Paolo Marzo Rodríguez, precisó que de enero a marzo de este año se hallaron 732 animales muertos, entre ellos 122 cerdos y 453 perros, la mayoría atados como si hubieran sido arrojados vivos (RPP Noticias, 2017).

e) Resumen

- La flora de Huánuco es muy variada, en las punas andinas destacan



el ichu y la chiligua. En alturas mayores a 5.000 metros se encuentran la yareta, la yaretilla y el chunchuhuatia, tallos contraídos y ramaje denso, lo que les otorga apariencia de almohadillas. A menor altitud, en las laderas de los valles, bosques de quinales y bosques secos montanos con especies como el sauce, el molle, el aliso y eucalipto. En la ceja de selva bosques nubosos y en la selva alta bosques tropicales. En estos bosques hay especies como la moena, el nogal, la caoba o aguano, el tornillo, el cedro, la capaiba, el ishpingo y otras especies madereras.

- Respecto a la fauna se encuentran el venado gris de los Andes, la vizcachita, el cóndor, la taruca, el cuy salvaje y la llama. En la selva huanuqueña la sachavaca, el sajino, la huangana o chanco salvaje, el venado rojo, el otorongo o tigre americano, el tigrillo, el ronsoco o capibara, el añuje o agutí, el armadillo, el picuro, el oso hormiguero, la ardilla, el perezoso, los conejos silvestres y una gran variedad de monos. En los ríos el manatí o vaca marina y la nutria o lobo grande de río.
- El parque de Tingo María con una extensión de 18 mil hectáreas, es uno de los parques de menor extensión en el Perú y fue la segunda área protegida en ser creada, luego de la de Cutervo. Su función es proteger el rico ecosistema de la selva alta de la región: las enigmáticas cuevas de estalagmitas y aves como los guácharos, los bosques montañosos de Puma Ringri o «Bella Durmiente», la Cueva de las Lechuzas, la Cueva de las Pavas y las aguas sulfurosas de Jacintillo.
- EL Bosque Nacional Alexander Von Humboldt dispone de una extensión de 469.744,65 hectáreas, este extenso bosque nacional alberga alrededor de 54 especies madereras, entre las cuales el cedro y la caoba.
- La producción de toneladas de residuos sólidos se incrementa. Aún no están establecidas las políticas ambientales en la región. Existe una alarmante falta de conciencia del cuidado ambiental y de la fauna por parte de la población.
- En la provincia de Huánuco se producen más de 113,000 toneladas al año de residuos sólidos municipales, el cual es el 44% de generación de contaminación ambiental que producen los sectores económicos de la región, seguido por Hidrocarburos con un 26% y la agricultura en un 18% donde existen políticas muy débiles para la protección del medioambiente y la eliminación de residuos sólidos.



2.2 Análisis FODA

FORTALEZAS		DEBILIDADES	
F1	Modelo curricular actualizada a la demanda del mercado.	D1	2do posicionamiento en la participación del mercado a nivel provincial.
F2	Infraestructura educativa amplia y completa para el servicio educativo	D2	Sólo se oferta dos programas de estudios técnicos.
F3	Equipamiento y tecnologías para la educación propios.	D3	Alta deserción de los estudiantes.
F4	Plana docente y administrativa con alta capacidad y experiencia.	D4	Bajo incremento de generación de estudiantes titulados.
F5	Convenios formalizados con entidades públicas y privadas para el desarrollo de las EFSRT.	D5	Escaso seguimiento al desempeño laboral de los egresados.
OPORTUNIDADES		AMENAZAS	
O1	Creciente demanda de profesionales técnicos enfocados en la región.	A1	Bajo logro educativo en la comprensión lectora, matemática y Ciencia y Tecnología en la región.
O2	Las carreras técnicas más demandas son gestión y salud.	A2	Sólo el 18% de la población dispone de computadora.
O3	Incremento de estudiantes en la educación secundaria.	A3	El principal uso de internet es a través de los celulares digitales.
O4	Incremento de empresas de servicios, comercio, construcción y alojamiento y restaurantes en la región	A4	Posicionamiento de competidores que ofertan diversos programas de estudios
O5	Crecimiento exponencial de estudiantes en el 5to de secundaria de la EBR.	A5	La falta de tratamiento de residuos sólidos amenaza la salud de la región.



CAPÍTULO III

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS



3.1 Objetivos Estratégicos, estrategias y Objetivos Operativos

OBJETIVO ESTRATÉGICO	ESTRATEGIAS	OBJETIVOS OPERATIVOS
OE1: Incrementar las matrículas en la institución	EI1.1: Contratar servicios de marketing y publicidad	1.1.1 Diseñar e imprimir banners, infografías, afiches y/o volantes publicitarios. 1.1.2 Contratar servicios publicitarios radiales para la promoción de la institución. 1.1.3 Visitar las EBR de la localidad para promocionar a la institución
	EI1.2: Acrecentar las matrículas y pensiones de estudios	1.2.1 Proyectar el crecimiento de las matrículas de los estudiantes en los programas de estudios. 1.2.2 Proyectar los ingresos en las matrículas y pensiones de los programas de estudios
	EI1.3: Acrecentar los procesos académicos	1.3.1 Proyectar los ingresos de los procesos académicos totales de la institución
OE2: Disponer de personal docente motivado en la institución	EI2.1: Cumplir puntualmente con las remuneraciones y beneficios del personal	2.1.1 Amortizar las remuneraciones y beneficios sociales de los docentes 2.1.2 Amortizar las remuneraciones y beneficios sociales a personal directivo 2.1.3 Amortizar las remuneraciones y beneficios sociales a personal administrativo 2.1.4 Amortizar las remuneraciones y beneficios sociales a personal operativo y/o servicios
	EI2.2: Realizar capacitaciones al personal docente	2.2.1 Capacitar a los docentes en el uso de herramientas digitales educativas para la enseñanza – aprendizaje 2.2.2 Capacitar a los docentes en diferentes metodologías de evaluación de aprendizajes 2.2.3 Capacitar a los docentes en proyectos de innovación e investigación.



OBJETIVO ESTRATÉGICO	ESTRATEGIAS	OBJETIVOS OPERATIVOS
		2.2.4 Capacitar a los docentes en proyectos de emprendimiento.
OE3: Disponer de una infraestructura adecuada para la enseñanza – aprendizaje	EI3.1: Cumplir puntualmente con los servicios y mantenimiento de la institución	3.1.1 Amortizar los servicios básicos de la institución. 3.1.2 Amortizar el alquiler mensual de la infraestructura para la enseñanza – aprendizaje. 3.1.3 Planificar el mantenimiento de la infraestructura para la enseñanza – aprendizaje. 3.1.4 Disponer de una vigilancia y seguridad de la infraestructura para la enseñanza – aprendizaje y salvaguardar la integridad de los miembros de la comunidad educativa.
	EI3.2: Implementar mejoras en la infraestructura para la enseñanza - aprendizaje	3.2.1 Instalar un elevador en la institución para el acceso a discapacitados. 3.2.2 Adquirir equipamiento, mobiliario y recursos para la mejora en la enseñanza – aprendizaje.
OE4: Implementar recursos del conocimiento para la mejora de la enseñanza – aprendizaje	EI4.1: Disponer de espacios para los recursos bibliográficos	4.1.1 Instalar una biblioteca física y sala de lectura en la institución. 4.1.2 Comprar libros actualizados para la enseñanza – aprendizaje.
OE5: Incrementar la calidad educativa en la enseñanza – aprendizaje	EI5.1: Implementar el servicio médico, psicológico y social	5.1.1 Instalar un tópico de servicio permanente para la comunidad educativa. 5.1.2 Instalar el servicios psicológico y social para el servicio a los estudiantes
	EI5.2: Mantener una relación con los egresados	5.2.1 Realizar el seguimiento a los egresados de la institución.
	EI5.3: Implementar la intermediación e inserción laboral	5.2.2 Instalar la Bolsa laboral para los estudiantes y egresados de la institución.



OBJETIVO ESTRATÉGICO	ESTRATEGIAS	OBJETIVOS OPERATIVOS
	EI5.4: Generar relaciones interinstitucionales para las EFSRT	5.2.3 Disponer de convenios consolidados para la realización de las EFSRT
OE6: Instalar el servicio educativo virtual en la enseñanza – aprendizaje	EI6.1 Instalar una plataforma de entorno virtual de aprendizaje (EVA)	6.1.1 Estructurar una plataforma EVA propia para la enseñanza – aprendizaje. 6.1.2 Disponer del soporte técnico de la plataforma EVA. 6.1.3 Elaborar las clases virtuales asincrónicas de reforzamiento educativo. 6.1.4 Instalar software especializados y/ simuladores para las clases prácticas de los estudiantes.
	EI6.2: Instalar de los recursos tecnológicos adecuados	6.2.1 Adquirir el hardware y software para el almacenamiento y seguridad del banco de datos de los estudiantes y docentes. 6.2.2 Disponer del soporte técnico del Sistema de Información Académica. 6.2.3 Planificar el mantenimiento de los bienes adquiridos.



3.2 Correspondencia entre el Objeto social de la Persona Jurídica y los Objetivos Estratégicos.

Nº	PERSONA JURÍDICA OBJETO	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS
1	Brindar servicios educativos de especialización a nivel superior	OE1: Incrementar las matrículas en la institución
2		OE2: Disponer de personal docente motivado en la institución
3		OE3: Disponer de una infraestructura adecuada para la enseñanza – aprendizaje
4		OE4: Implementar recursos del conocimiento para la mejora de la enseñanza – aprendizaje
5		OE5: Incrementar la calidad educativa en la enseñanza – aprendizaje
6		OE6: Implementar el servicio virtual para la enseñanza – aprendizaje de la institución

Como se puede ver los objetivos se encuentran alineados al objeto social de la persona jurídica en vista que se enfoca en la educación a nivel superior, donde a continuación se muestra la Partida registral.

INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR PRIVADO HESSEN



Poder inscrito en la Partida Registral de Personas Jurídicas N° 02023554, Asiendo D00002 de la Zona Registral N° VIII – Sede Huancayo, de la Oficina Registral de Huánuco:

OFICINA REGISTRAL REGIONAL
REGION "ANDRÉS AVELINO CÁCERES"

OFICINA REGISTRAL DE: HUANUCO **EMPRESA INDIVIDUAL**

REGISTRO MERCANTIL **1033**

Ficha N°

PRESENTACION - DIARIO					
DIA	MESES	AÑO	HORA	TOMO	ASIENTO
07	02	2000	09:02:39	20	650

Denominación o Razón Social
EMPRESA PROMOTORA DE SERVICIOS EDUCATIVOS PARZIVAL WIND EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Signat: E.P.S.E.F. WIND E.I.R.L.
Denominación: JR. PROGRESO Nº 231 FUNDIENDO ESTABLECER SUCURSALES
Distrito: AMBO Provincia: AMBO Departamento: HUANUCO
Constituida por Escritura Pública del: 05/02/2000 Ante el Notario del: HUANUCO Don(ña): HERMEL ESPINOZA RUBIO
Datos de Identificación de los Contratantes:
1.- PARZIVAL PORRAS WIND MATOS CASADO CON DORA CARMEN EMMA MENDOZA SANCHEZ

Capital de 10000.00 NUEVOS SOLES
El Capital se encuentra pagado: INTEGRAMENTE

Objetos:
EL OBJETO DE LA EMPRESA ES DEDICARSE A LA ACTIVIDAD PRINCIPAL DE BRINDAR SERVICIOS EDUCATIVOS DE ESPECIALIZACION A NIVEL SUPERIOR Y COMPLEMENTARIAMENTE SE DESARROLLARAN ACCIONES DE ASESORAMIENTO TECNICO A LAS ENTIDADES PUBLICAS Y PRIVADAS EN LAS ESPECIALIDADES DE SALUD AGROPECUARIA Y OTROS SECTORES PARA LA TRANSFERENCIA DE TECNOLOGIAS Y TODA ACTIVIDAD ANEXA O CONEXA CON EL OBJETO PRINCIPAL. SE ENTIENDE INCLUIDO EN EL OBJETO LOS ACTOS RELACIONADOS CON EL MISMO QUE COADYUVEN A LA REALIZACION DE SUS FINES EMPRESARIALES PARA CUMPLIR DICHO OBJETO PODRA REALIZAR TODOS AQUELLOS ACTOS Y CONTRATOS QUE SEAN LICITOS SIN RESTRICCION ALGUNA.---

Fecha en que inicia sus Actividades: DESDE SU INSCRIPCION DURACION: INDEFINIDA
SON ORGANOS DE LA EMPRESA: A) EL TITULAR DE LA EMPRESA Y B) LA GERENCIA. EL TITULAR ES EL ORGANO MAXIMO DE LA EMPRESA Y TIENE A SU CARGO LA DECISION SOBRE LOS BIENES Y ACTIVIDADES DE ESTA SE ASUME LA CALIDAD DE TITULAR POR LA CONSTITUCION DE LA EMPRESA O POR ADQUISICION POSTERIOR DEL DERECHO DEL TITULAR. LA GERENCIA ES EL ORGANO QUE TIENE A SU CARGO LA ADMINISTRACION Y REPRESENTACION DE LA EMPRESA SERA DESEMPEÑADO POR UNA O MAS PERSONAS NATURALES EL CAMBIO DE GERENTE ES INDELENTABLE EN EL CASO DE QUE EL CARGO DE GERENTE RECAIGA SOBRE EL TITULAR ESTE SE DENOMINARA TITULAR - GERENTE. LA DESIGNACION DEL GERENTE SERA EFECTUADO POR EL TITULAR LA DURACION DEL CARGO ES INDEFINIDO PUDIENDO SER REVOCADO EN CUALQUIER MOMENTO. CORRESPONDE AL GERENTE: A) ORGANIZAR EL REGIMEN INTERNO DE LA EMPRESA B) CELEBRAR CONTRATOS INHERENTES AL OBJETO DE LA EMPRESA FIJANDO SUS CONDICIONES SUPERVISANCIA Y FISCALIZAR EL DESARROLLO DE LA EMPRESA C) REPRESENTAR A LA EMPRESA ANTE LOS PODERES DEL ESTADO INSTITUCIONES NACIONALES Y EXTRANJERAS GOZANDO DE LAS FACULTADES GENERALES Y ESPECIALES QUE SE REFIEREN LOS ARTICULOS 74 75 77 Y 436 DEL CODIGO PROCESAL CIVIL TAMBIEN GOZA DE LAS FACULTADES A QUE SE REFIERE 104 ARTICULO DE LA LEY Nº 26536 D) CUIDAR LOS ACTIVOS DE LA EMPRESA E) ABRIR O CORRER CUENTAS CORRIENTES BANCARIAS MERCANTILES Y GIRAR CONTRA LOS MISMOS COBRAR Y ENDOSAR CHEQUES DE LA EMPRESA ASI COMO ENDOSAR Y DESCONTAR DOCUMENTOS DE CREDITOS SOLICITAR SOBREGIROS PRESTAMOS CREDITOS Y FINANCIACIONES PARA DESARROLLAR EL OBJETO SOCIAL CELEBRANDO LOS CONTRATOS RESPECTIVOS F) SUSCRIBIR CONTRATOS DE ARRENDAMIENTO G) AUTORIZAR A SOLA FIRMA LA ADQUISICION DE BIENES CONTRATOS DE BIENES Y OTRAS ASI COMO PRESTACION DE SERVICIOS PERSONALES H) NOMBRAR PROMOVER SUSPENDER Y DESPEDIR A LOS EMPLEADOS Y SERVIDORES DE LA EMPRESA I) CONCEDER LICENCIAS PERSONAL DE LA EMPRESA J) CUIDAR DE LA CONTABILIDAD Y FORMULAR EL ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS EL BALANCE GENERAL DE LA EMPRESA Y LOS DEMAS ESTADOS Y ANALISIS CONTABLES QUE SOLICITA EL TITULAR. SE NOMBRA COMO TITULAR GERENTE A PARZIVAL PORRAS WIND MATOS.---

Derechos 5/. 100.00 Recibo Nº: 142606 HUANUCO, 06/02/2000.-MUEL

[Firma]
Jesús Carlos Alvarado Nieto
Registrador - Huancayo

ZONA REGISTRAL N° VIII
OFICINA REGISTRAL DE HUANUCO
[Firma]
Antonio Santana Marmanillo
CERTIFICADOR



CAPÍTULO IV

PROPUESTA PEDAGÓGICA



4.1 Definición de la Propuesta Pedagógica

El enfoque pedagógico del IES HESSEN se fundamenta en un modelo socio-constructivismo que ubica al estudiante como protagonista del proceso de enseñanza – aprendizaje, facilitando el logro de las competencias específicas y para la empleabilidad y le permite enfrentarse a las exigencias actuales del mercado laboral. Dicho enfoque coadyuva en el desarrollo de habilidades para la resolución de problemas, la toma de decisiones, el trabajo en equipo, la autonomía, la capacidad de construir conocimientos y habilidades que contribuyen en el desempeño efectivo del estudiante en sus diferentes entornos como el laboral, social, cultural y personal (Ministerio de Educación, 2022).

En base a ello, la propuesta de Gestión Académica del IES Privado “Hessen”, se enfoca en brindar una **formación profesional técnica** integral, **VISIÓN que, para el año 2031, ser el instituto referencial a nivel regional. Formando profesionales técnicos competentes y emprendedores, brindando un servicio inclusivo con calidad educativa y tecnológica, de acuerdo a las necesidades sociales y productivas del mercado laboral regional y nacional.**

La programación curricular es efectuada por el Director Académico junto con los docentes de cada especialidad, buscando la coordinación intra e interdisciplinaria que permita la atención adecuada de todos los aspectos referidos a la formación integral del estudiante para lograr los perfiles profesionales establecidos.

Asimismo, los inicios de los semestres académicos iniciarán cada dos **(02) periodos académicos al año**, los cuales contemplan hasta dos (02) convocatorias por periodo, en módulos formativos y unidades didácticas (cursos).

El **itinerario formativo** del IES HESSEN, **será descrito en el Anexo 9A** de la Dirección General de Educación Técnico – Productiva y Superior Tecnológica y Artística (DIGESUTPA), incluye la descripción de cada unidad didáctica consignando sus créditos y número de horas para su ejecución. El contenido del plan se contextualiza permanentemente para responder a las necesidades locales, regionales y nacionales, presentes y futuras; orientándose hacia la formación integral del estudiante, haciendo uso de recursos y servicios que



contribuyan a fortalecer nuestra propuesta educativa basada en un modelo de formación por competencias, las cuales son:

- a) Competencias Específicas (técnicas).
- b) Competencias para la Empleabilidad.
- c) Experiencias Formativas en Situación Real de Trabajo.

4.2 Marco Conceptual

a) Educación

La educación es un proceso de aprendizaje y enseñanza que se desarrolla a lo largo de toda la vida y que contribuye a la formación integral de las personas, al pleno desarrollo de sus potencialidades, a la creación de cultura, y al desarrollo de la familia y de la comunidad nacional, latinoamericana y mundial. Se desarrolla en instituciones educativas y en diferentes ámbitos de la sociedad (Ley N° 28044, Ley General de Educación, 2003).

b) Especialización Tecnológica, Innovación e Investigación Aplicada

Es el dominio Especialización Tecnológica, Innovación e Investigación Aplicada se refiere, por un lado, al manejo de conocimientos y recursos tecnológicos que demuestra el docente en su disciplina, y la permanente actualización en tendencias propias de su especialidad, que le permiten mantenerse al tanto del progreso y avances para enriquecer su labor docente hacia el desarrollo de competencias técnicas y para la empleabilidad en los estudiantes. Por otro lado, se refiere a las relaciones con el sector productivo, el entorno laboral y cómo se involucra en el desarrollo de innovaciones e investigación aplicada en ciencia y tecnología, de acuerdo al perfil de la institución (Minedu, 2019).

c) Proceso de Enseñanza Aprendizaje en Tecnología

El dominio Proceso de Enseñanza Aprendizaje en Tecnología considera los conocimientos y habilidades que demuestra el docente sobre los principios y estrategias de la enseñanza, que son generales a todas las disciplinas y hacen posible el diseño, conducción y evaluación de las sesiones de manera organizada, sistemática y activa, empleando metodologías novedosas y vinculadas al uso de la tecnología, que logran en el estudiante el desarrollo de sus capacidades tanto de la especialidad como de empleabilidad del plan de estudios (Minedu, 2019).



d) Competencia

Facultad que tiene la persona de actuar en situaciones complejas, movilizandoy combinando reflexivamente distintas capacidades con el fin de lograr un propósito y generar respuestas pertinentes a problemas, así como de tomar decisiones que incorporen criterios éticos (Diseño Curricular Básico Nacional - FID, 2020).

4.3 Principios

Conforme a la Ley de Institutos y Escuelas de Educación Superior – Ley N° 30512, la educación que se imparte en el IES Infotronic se rige a los siguientes principios:

- a) **Calidad educativa:** Capacidad de la Educación Superior para adecuarse a las demandas del entorno y, a la vez, trabajar en una previsión de necesidades futuras, tomando en cuenta el entorno laboral, social, cultural y personal de los beneficiarios de manera inclusiva, asequible y accesible. Valora los resultados que alcanza la institución con el aprendizaje de los estudiantes y en el reconocimiento de estos por parte de su medio social, laboral y cultural.
- b) **Pertinencia:** Relaciona la oferta educativa con la demanda del sector productivo y educativo, las necesidades de desarrollo local, regional y nacional, y las necesidades de servicios a nivel local, regional, nacional e internacional.
- c) **Flexibilidad.** Permite el tránsito entre los diversos niveles de calificación en el mundo educativo y del trabajo, así como la permeabilidad con los cambios del entorno social.
- d) **Inclusión social:** Permite que todas las personas, sin discriminación, ejerzan sus derechos, aprovechen sus habilidades, potencien sus identidades y tomen ventaja de las oportunidades que les ofrezca su medio, accediendo a servicios públicos de calidad, de manera que los factores culturales, económicos, sociales, étnicos y geográficos se constituyan en facilitadores para el acceso a la educación superior.
- e) **Transparencia:** La Educación Superior requiere sistemas de información y comunicación accesibles, transparentes, ágiles y actualizados que faciliten la toma de decisión en las distintas instancias y que permitan el desarrollo



de actividades de manera informada y orientada a los procesos de mejora continua, tanto a nivel institucional como a nivel de la oferta.

- f) **Equidad:** Busca que el servicio educativo alcance a todas las personas, evitando situaciones de discriminación y desigualdad por motivo de origen, raza, sexo, idioma, religión, opinión, condición económica o de cualquier otra índole. Asimismo, promueve las políticas de reconocimiento positivo de la diversidad cultural, para ello garantizan los ajustes razonables que permitan el acceso y permanencia de poblaciones en vulnerabilidad o discapacidad.
- g) **Mérito:** Busca el reconocimiento de los logros mediante mecanismos transparentes que permitan el desarrollo personal y profesional.
- h) **Interculturalidad:** Asume como riqueza la diversidad cultural, étnica y lingüística del país, y encuentra en el reconocimiento y respeto a las diferencias, así como en el mutuo conocimiento y actitud de aprendizaje, sustento para la convivencia armónica y el intercambio entre las diversas culturas del mundo (Ministerio de Educación del Perú, 2016).

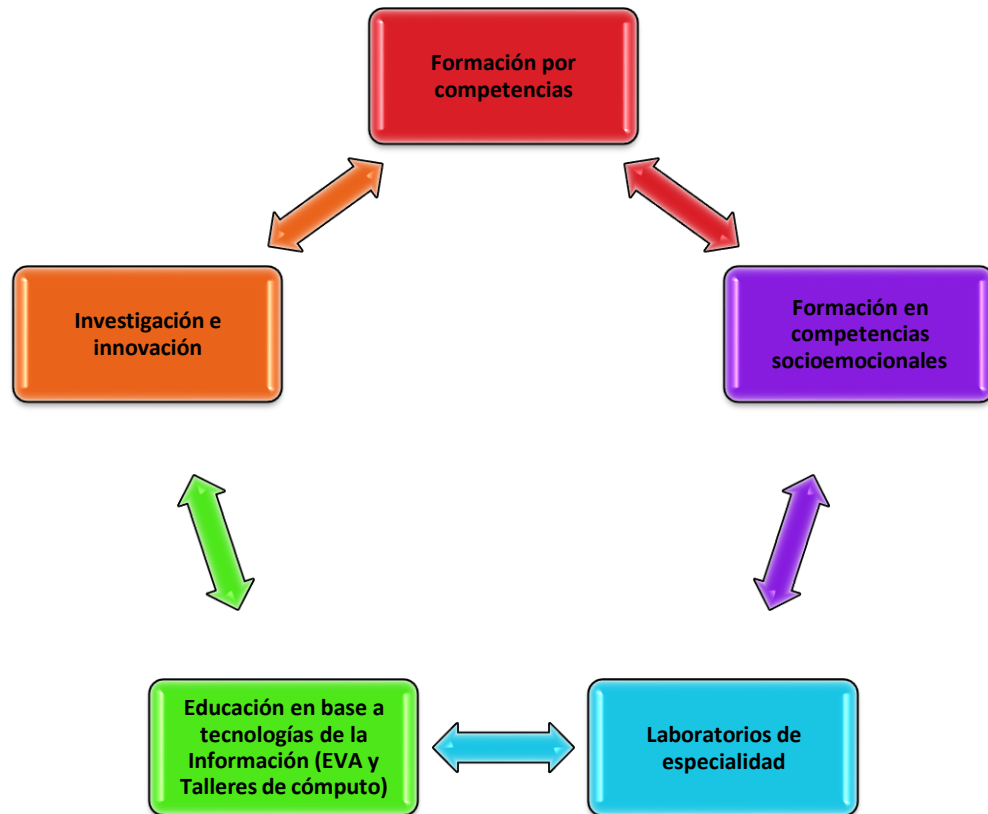
4.4 Modelo Formativo centrado en la institución educativa

Las características de este modelo son los siguientes:

- a) La responsabilidad de la formación recae en la institución educativa.
- b) El proceso formativo se desarrolla en la institución educativa y a través de Experiencias Formativas en Situaciones Reales de Trabajo.
- c) El grado y/o título, según corresponda, es otorgado por el IES HESSEN.

El modelo pedagógico del IES HESSEN, tiene como **MISIÓN el brindar una formación técnica profesional, con habilidades de emprendimiento, innovación e investigación de permanente excelencia educativa, al servicio de la sociedad, promoviendo el desarrollo personal, social y con principios éticos, que propicia la libertad, el progreso y productividad profesional, social y cultural, considerando la mejora continua como estrategia de aprendizaje para su desarrollo a nivel regional, nacional y global.**

Asimismo, considerando nuestros principios, aplicamos el siguiente modelo institucional:



4.5 Modelo Curricular

El modelo curricular del IES HESSEN, busca responder a la problemática y necesidades del sector de especialidad del programa, formando profesionales que sean capaces de contribuir con conocimiento y experiencia en dicho ámbito profesional. Asimismo, la evaluación constante del modelo posibilita el perfeccionamiento del proceso de enseñanza-aprendizaje, teniendo en cuenta que los elementos de la cultura, tecnología y el sector productivo, influyen directamente en el establecimiento de las capacidades y destrezas, que debe tener la formación profesional técnica. Asimismo, los profesores al aplicar el currículum realizan el rol de Mediadores de la ética profesional y mediadores del aprendizaje.

Para la elección del modelo curricular hemos tomado en cuenta los siguientes aspectos:

- Diagnóstico de acuerdo a las necesidades presentadas por la institución educativa, formulando objetivos centrados en el estudiante.
- Establecimiento del programa de estudios, seleccionando el contenido de acuerdo con el contexto de los estudiantes.



- Actividades centradas en el proceso de enseñanza-aprendizaje que nos permiten contextualizar herramientas evaluativas que permitan conocer si el proceso que se realizará es el adecuado.
- Un modelo curricular centrado en los principios y basado en las necesidades de los estudiantes, asegurando su inserción laboral.

Características del Modelo Curricular

En cada uno de los programas de estudio se realiza el planteamiento de estrategias para conseguir el desarrollo de las competencias con su respectiva evaluación, para medir los logros alcanzados versus los trazados.

Las capacidades establecidas en el currículo responden a las necesidades y demandas del sector productivo.

Dentro de sus características, resaltamos:

- a) Establece el enfoque pedagógico a emplear
- b) Describe el propósito formativo de los programas de estudio.
- c) Define los planes del estudio de cada uno de los programas ofertados por la institución.
- d) Establece las estrategias metodológicas y los recursos para el desarrollo del programa de estudios.
- e) Define el sistema de evaluación de las unidades didácticas propuestas.

4.6 La Planificación Curricular

Se establecen las siguientes ideas rectoras para la planificación curricular:

1. El estudiante es eje y piedra angular del proceso educativo.
2. El principio de formación-producción: estableciendo una estrecha vinculación entre la formación profesional con la estructura productiva y los requerimientos de desarrollo nacional y regional.
3. Las funciones del egresado del IES HESSEN sintetizan en los siguientes rangos:
 - Estar facultado para realizar tareas de organización, ejecución y supervisión en la estructura empresarial;
 - Ser intermediador tecnológico para constituirse en agente de cambio capaz de promover el uso de "tecnologías apropiadas" y estimular el desarrollo de la pequeña y mediana empresa.
4. El currículo incorpora conocimientos científico-tecnológicos seleccionados a partir de un análisis de las funciones y del diagnóstico de necesidades de cada sector de la producción y servicios.



4.7 Componentes de la Estructura y ejecución Curricular

a) Competencias para la empleabilidad:

Brindan a los estudiantes las competencias que facilitan la inserción y desarrollo en el ámbito laboral. El IES Privado "HESSEN" considera estas competencias de acuerdo al perfil de cada programa de estudios.

b) Competencias Técnicas o Específicas:

Abarca el mayor porcentaje de la formación profesional y se constituye como un componente curricular profesional que contienen los conocimientos científicos y tecnológicos relacionados a cada programa de estudios. En el IES Privado "HESSEN" nos aseguramos que las competencias técnicas sean las que realmente ayuden a los estudiantes y egresados a destacar en el mercado laboral.

c) Experiencias Formativas en situaciones reales de trabajo (EFSRT):

Tienen como propósito que los estudiantes consoliden, integren y/o amplíen conocimientos, habilidades y actitudes, a fin de complementar las capacidades vinculadas a su programa profesional. Por ello, durante las experiencias formativas, los estudiantes deberán desarrollar diversas actividades, con el fin de aplicar los conocimientos adquiridos en los módulos formativos

Componentes Curriculares	Total de Créditos Mínimos	Total de horas Mínimas
Competencias Técnicas o Específicas	89	2550
Competencias para la Empleabilidad	19	
Experiencias Formativas en Situaciones Reales de Trabajo(*)	12	
Total	120	

(*) El total de créditos correspondiente a las experiencias formativas en situaciones reales de trabajo, tiene el valor del crédito práctico.



La culminación satisfactoria del plan de estudios conduce a la obtención del Grado de Bachiller Técnico y del Título Profesional Técnico a nombre de la Nación.

Según la normativa del MINEDU, estas experiencias formativas pueden desarrollarse en la misma institución educativa o en diversas empresas. Con la finalidad de asegurar el cumplimiento de las EFSRT, la institución tiene como objetivo celebrar convenios con instituciones y/o empresas de la región, para que los estudiantes de cada programa de estudios tengan la facilidad de realizarlas.

4.8 Modelo curricular

a) Competencias para la empleabilidad

Se refieren a los conocimientos, habilidades y actitudes necesarias para desempeñarse en el trabajo a lo largo de la vida en diferentes contextos, están vinculadas con características personales y sociales en el ámbito laboral. Además, facilitan la inserción, permanencia y tránsito de un empleo hacia otro, obteniendo satisfacción profesional, económica, social y personal.

Asimismo, se relacionan con competencias vinculadas a comunicación efectiva, trabajo en equipo, liderazgo, solución de problemas, autonomía, toma de decisiones, proactividad, pensamiento crítico, ética, compromiso con la organización, responsabilidad social, pensamiento estratégico, tecnologías de la información, metodologías de investigación, gestión, entre otros.

El IES HESSEN considera en los itinerarios de los programas de estudios, las siguientes competencias para la empleabilidad:

1. Comunicación efectiva I y II
2. Inglés
3. Herramientas informáticas I y II
4. Liderazgo y ética
5. Investigación para el Trabajo de aplicación profesional
6. Investigación aplicada
7. Cuidado del medio ambiente
8. Pensamiento creativo para la innovación



Competencia		Créditos Académicos
Comunicación Efectiva	Expresar de manera clara conceptos, ideas, sentimientos, hechos y opiniones en forma oral y escrita para comunicarse e interactuar con otras personas en contextos sociales y laborales diversos.	4
Inglés	Comprender y comunicar ideas, cotidianamente, a nivel oral y escrito, así como interactuar en diversas situaciones en idioma inglés, en contextos sociales y laborales.	3
Herramientas informáticas	Identificar las aplicaciones y herramientas de los diferentes programas de Ofimática. Usar las diferentes aplicaciones y herramientas de los programas de ofimática y los recursos de internet como una fuente de información para la creación de contenidos para mejorar los procedimientos vinculados a su labor profesional, de manera pertinente.	3
Liderazgo y ética	Demostrar un comportamiento ético y liderazgo en el desempeño laboral y social.	2
Investigación para el Trabajo de aplicación profesional	Utilizar las diferentes metodologías de investigación y fuentes para demostrar y documentar el dominio y la aplicación de competencias profesionales adquiridas a lo largo del desarrollo del programa de estudios.	2
Investigación aplicada	Resuelve determinados problemas o planteamientos, centrándose en el estudio y la consolidación del conocimiento para aplicarlo en la vida real.	2



Competencia		Créditos Académicos
Cuidado del medio ambiente	Practicar hábitos y estilos de vida saludables y de cuidado del medio ambiente.	1
Pensamiento creativo para la innovación	Generar estrategias e ideas innovadoras para la creación de procesos, productos o servicios, en función de satisfacer una necesidad o la resolución de un problema.	2



4.9 Modalidad de Formación del Servicio Educativo

1. Presencial

Se desarrolla en los ambientes de la IE HESSEN, en horarios previamente establecidos; así como en las empresas y/o instituciones públicas o privadas, respecto a las Experiencias Formativas en Situaciones Reales de Trabajo (EFSRT), se realiza con el acompañamiento del docente e instructor.

En la modalidad presencial se dispone como complemento de la enseñanza – aprendizaje del Entorno Virtual de Aprendizaje, así como de la páginas web, repositorio, videos, entre otros recursos digitales, a fin de desarrollar actividades adicionales a las programadas en las sesiones presenciales, con el fin de brindar el reforzamiento del aprendizaje, los cuales no son evaluables en forma independiente (Minedu, 2022).

- **Alcance de la Modalidad a Distancia**

El desarrollo de los Programas de Estudios en la modalidad presencial se detalla a continuación:

P01 Enfermería técnica

P02 Farmacia técnica

2. Semipresencial

El IES HESSEN es responsables de gestionar la modalidad del servicio educativo semipresencial, la cual se desarrolla de manera alternada, es decir entre los ambientes de la institución y un EVA. Para ello, planifica, organiza las actividades pedagógicas y asegura la disponibilidad del personal docente idóneo y suficiente para cada programa de estudios. Asimismo, asegura el acompañamiento permanente a los estudiantes en los procesos académicos y pedagógicos, mediante acciones de tutoría que guíen su proceso formativo en esta modalidad.

El IES HESSEN tiene en cuenta que, los programas de estudios en la modalidad semipresencial deben responder a los requerimientos del sector productivo, educativo y a las necesidades de servicios para el desarrollo local, y regional y nacional.

Para esta modalidad, entre el 30% y 50% de los créditos del programa de estudios se realiza a través de los EVA, debidamente estructurados y



monitoreados en las instituciones públicas y/o privadas donde se desarrollan las EFSRT.

Los créditos que corresponden a unidades didácticas con horas teórico prácticas serán desarrollados principalmente a través de EVA. Asimismo, los créditos con horas prácticas y que por su naturaleza requieren de ambientes, como laboratorios, talleres, equipos, entre otros, los que serán desarrollados de manera presencial en horarios establecidos y virtuales, con la finalidad de asegurar el logro de las competencias.

Para desarrollar la modalidad semipresencial, la institución informa al estudiante sobre los requerimientos tecnológicos (hardware, software, entre otros) necesarios para acceder a los entornos de aprendizaje a través del portal web institucional y otros medios de comunicación accesibles al usuario (Minedu, 2022).

a) Características EVA

- Favorecer el encuentro y la interacción de los actores; suelen basarse en el principio de aprendizaje colaborativo que permite a los estudiantes realizar sus aportes y expresar sus inquietudes, intercambiar conocimientos a través de sus herramientas como foros, chats, videoconferencias, wikis, etc.
- Permitir la realización de actividades de evaluación de forma virtual, tales como: cuestionarios, entregas de trabajos, exposiciones y desarrollo de simulaciones o experimentos virtuales entre otros. Normalmente, el docente define un periodo de realización de la actividad a ser evaluada y sus estudiantes responden a través del sistema compartido.
- Responder al diseño, que se concreta en una plataforma virtual, el cual puede complementarse con herramientas digitales, de manera que no sea una acumulación de herramientas digitales y/o plataformas.
- Desde el punto de vista tecnológico, está representado por la plataforma LMS o virtual, y las herramientas digitales, que sirven de infraestructura tecnológica para el desarrollo de los créditos del programa de estudios.
- Desde el punto de vista pedagógico, está representado por el proceso de enseñanza y aprendizaje. Se constituye como un espacio



dinámico, basado en la interacción entre el docente y los estudiantes, y en la resolución de las actividades formativas.

- Por un lado, depende de los recursos, herramientas y aplicaciones tecnológicas disponibles y por otro, depende de las potencialidades de la planificación docente.
- La gestión de los EVA requiere de plan o planes, o los que hagan sus veces, que aseguren el adecuado funcionamiento del proceso de enseñanza- aprendizaje (seguridad y respaldo de la información, así como el mantenimiento, adquisición y renovación del soporte tecnológico); protocolo o procedimientos de atención permanente a los estudiantes y docentes, así como el soporte técnico o la operación del sistema; y de un manual de uso del entorno virtual de aprendizaje para el desarrollo de los programas de estudios bajo la modalidad a distancia (Minedu, 2022).

b) Biblioteca virtual

Se considera la biblioteca virtual implementado en el EVA con acceso al estudiantado, personal docente, administrativo y directivo.

c) Protección de datos

De acuerdo a la Ley N° 29733, Ley de Protección de Datos Personales, la institución educativa cuenta con un sistema de seguridad de la información el cual está establecido en el Reglamento Institucional y otros documentos de gestión correspondientes.

d) Calidad comunicacional

Se refiere a las posibilidades de comunicación sincrónica y asincrónica tanto entre los actores involucrados en la acción formativa, incorporando elementos que faciliten el conocimiento entre los estudiantes y humanicen la acción formativa.

- Foros o grupos de debate.
- Correo electrónico y mensajería interna.
- Tablón de anuncios.
- Calendario.
- Chats.
- Videoconferencia y audioconferencia.



- **Alcance de la Modalidad a Distancia**

El desarrollo de los Programas de Estudios en la modalidad presencial se detalla a continuación:

P01 Enfermería técnica

P02 Farmacia técnica

4.10 Nivel Formativo Profesional Técnico

El IES HESSEN le otorga al estudiante competencias que le permitan desempeñarse en el ámbito laboral en una determinada función, realizando procesos y procedimientos de trabajo predeterminado con autonomía limitada, supervisando sus actividades y tareas de personas a su cargo, considerando los recursos técnicos y materiales requeridos en la producción de bienes o servicios. Un estudiante que egrese de este nivel puede insertarse al mercado laboral, profundizar sus conocimientos en el campo técnico o continuar su formación en otros niveles de la Educación Superior (Minedu, 2022).

a) Grado de Bachiller Técnico

El grado académico de bachiller técnico es otorgado por el IES HESSEN, que constituye el reconocimiento académico a los egresados al haber culminado un programa de estudios licenciado en el marco de la Ley N° 30512 de manera satisfactoria, correspondiente al nivel formativo profesional técnico.

El grado académico de bachiller técnico se otorga al cumplimiento de los siguientes requisitos mínimos:

- Aprobación de un programa de estudios con un mínimo de ciento veinte créditos.
- El conocimiento de un idioma extranjero: inglés o de una lengua originaria.

Finalizado el programa de estudios de manera satisfactoria, corresponde al egresado presentar una solicitud de obtención del grado de bachiller técnico al IES HESSEN.

El IES HESSEN solicita al MINEDU el registro del grado de bachiller técnico de acuerdo con los procedimientos establecidos en la norma técnica específica (Minedu, 2022).



b) Titulación de nivel formativo profesional técnico

El título de profesional técnico que otorga el IES HESSEN a solicitud del egresado y al cumplimiento de los siguientes requisitos:

Para la obtención de Título a Nombre de la Nación el estudiante debe:

- Haber culminado satisfactoriamente todas las Unidades Didácticas.
- Haber realizado y completado las Experiencias Formativas en Situaciones Reales de Trabajo.
- Contar con el Diploma de Egresado y toda la documentación requerida por la Institución.
- Egresados que cuenten con estudios luego del Licenciamiento presentaran Grado de Bachiller Técnico.
- Haber aprobado un trabajo de aplicación profesional o un examen de suficiencia profesional.
- En caso de pérdida o deterioro podrán recabar el Duplicado de Título (Minedu, 2022).

c) Trabajo de aplicación profesional

Está orientado a dar solución técnica a una problemática del quehacer profesional vinculado con el programa de estudios y a proponer alternativas de mejora viables con la justificación correspondiente.

El IES HESSEN asigna un docente responsable de la especialidad o especialidades vinculantes, para el asesoramiento en el desarrollo y sustentación del trabajo de aplicación profesional, el cual está vinculado al quehacer laboral del programa de estudios.

Para trabajos de aplicación profesional multidisciplinarios pueden ser realizados de manera conjunta hasta por un máximo de cuatro (04) bachilleres técnicos,

Los estudiantes que realizan el Trabajo de aplicación profesional son del mismo programa de estudios el trabajo puede ser realizado hasta por un máximo de dos (02) bachilleres técnicos (Minedu, 2022).

d) Examen de suficiencia profesional

Busca que el estudiante evidencie sus conocimientos teórico-prácticos y prácticos, mediante una evaluación escrita con un peso evaluativo de treinta por ciento (30%) y una evaluación práctica o demostrativa con un peso evaluativo de setenta por ciento (70%). El examen de suficiencia



profesional debe presentar situaciones del quehacer profesional vinculado con el programa de estudios (Minedu, 2022).

4.11 Métodos y técnicas pedagógicas

a) Enfoques Pedagógicos

De acuerdo a los Lineamientos Académicos Generales, el enfoque pedagógico se fundamenta en un modelo constructivista que ubica al estudiante como protagonista del proceso de enseñanza - aprendizaje facilitando el logro de las competencias específicas y para la empleabilidad y le permite enfrentarse a las exigencias actuales del mercado laboral. Dicho enfoque coadyuva en el desarrollo de habilidades para la resolución de problemas, la toma de decisiones, el trabajo en equipo, la autonomía, la capacidad de construir conocimientos y habilidades que contribuyen en el desempeño efectivo del estudiante en sus diferentes entornos como el laboral, social, cultural y personal.

Asimismo, el enfoque pedagógico integra aspectos curriculares basados en competencias y en resultados de aprendizaje, así como en el desarrollo de metodologías activas, entornos flexibles de aprendizaje, uso de recursos tecnológicos como herramientas de apoyo para el proceso de enseñanza aprendizaje. El acompañamiento docente es clave para guiar al estudiante en el logro de las competencias vinculadas al programa de estudios, así también permite la evaluación del logro de las competencias (DIGESUTPA, 2022).

b) El enfoque de formación por competencias

Una competencia desde el ámbito educativo implica un acto complejo, que exige al estudiante una actitud de reflexión crítica, participación y búsqueda de información nueva, iniciativa e innovación.

En la educación superior, MINEDU señala, que en la elaboración de currículos relevantes basados en competencias también ha sido promovida como una estrategia de mejoramiento de calidad, es por ello que el IES HESSEN utiliza el enfoque por competencias en la formación de profesionales técnicos.

Este enfoque está orientado a los resultados, y logra un mayor rendimiento en los estudiantes. El IES HESSEN considera que educar por competencias permitirá al alumno un aprendizaje significativo, desarrollando competencias específicas y competencias para la empleabilidad, competencias con experiencias formativas en situaciones reales de trabajo.



Para que un alumno adquiriera competencias laborales, el estudiante debe recibir entrenamiento que complemente su formación en las EFSRT.

El enfoque por competencias del IES HESSEN precisa la forma en que se movilizan los saberes procedimentales, conceptuales y actitudinales, que debe tener el estudiante, los cuales sirven de referente para comprobar si ha logrado desarrollar la competencia.

El IES HESSEN busca, que los estudiantes desarrollen capacidades que les permiten resolver problemas, ejecutar tareas que se plantean dentro de situaciones que están relacionadas con su formación profesional técnica o que le permiten actuar eficazmente en una situación determinada, y para hacer frente, lo mejor posible a esa situación.

El aprendizaje propuesto por el IES HESSEN por competencias, se enfoca en:

- **Saber conocer (cognoscitivo):** Desde esta perspectiva el IES HESSEN fomenta que, el estudiante construya nuevos conocimientos mediante las relaciones que establece entre sus conocimientos previos y los nuevos que logra con apoyo del docente, quien tiene la responsabilidad de dirigir y guiar aprendizaje.
- **Saber hacer (procedimental):** En el IES HESSEN se enfoca en el desarrollo de competencias procedimentales, que es el dominio de las técnicas enfocadas a realizar diferentes tareas y procedimientos que le servirán al alumno desarrollarse en su vida laboral.
- **Saber ser (actitudinal):** El IES HESSEN reconoce que para que una formación profesional sea integral es importante formar actitudes positivas, ya que la actitud les permitirá desarrollar valores y competencias sociales básicas para su desarrollo en el mundo laboral.

La elección de un enfoque por competencias para la enseñanza aprendizaje se sustenta, en primer lugar, dentro de la **misión** en “**Brindar una formación técnica profesional, con habilidades de emprendimiento, innovación e investigación de permanente excelencia educativa, al servicio de la sociedad, promoviendo el desarrollo personal, social y con principios éticos, que propicia la libertad, el progreso y productividad profesional, social, cultural y ambiental, considerando la mejora continua como estrategia de aprendizaje para su desarrollo a nivel regional, nacional y global.**”. El enfoque por competencias responde a esta realidad, ya que propone



resolver situaciones complejas activando diversos conocimientos de forma simultánea y promueve en el estudiante esta adaptación de su desempeño a cualquier situación que se le presente para que contribuya al desarrollo de una sociedad compleja y cambiante.

Para formar estudiantes competentes, que resuelvan situaciones complejas, es indispensable planificar su desarrollo desde el diseño curricular e instruccional, de tal modo que se vuelva una labor deliberada y consciente, propiciada por docentes y estudiantes (González, 2017). Para ello, se considera el flujo de desarrollo evolutivo asociado a las competencias de empleabilidad a considerar en el currículo, tales como:

1. Comunicación efectiva I y II
2. Inglés
3. Herramientas informáticas I y II
4. Liderazgo y ética
5. Investigación para el Trabajo de aplicación profesional
6. Investigación aplicada
7. Cuidado del medio ambiente
8. Pensamiento creativo para la innovación

c) **Enfoque de Calidad educativa**

En el Perú, MINEDU, en busca de asegurar la calidad de la educación viene emitiendo políticas, normativas y lineamientos que promueven la formación de profesionales con alto grado de competitividad global, incorporando atributos en su formación y desarrollo de competencias. Así es como, los lineamientos académicos generales fomentan la mejora de la calidad y pertinencia educativa (Ministerio de Educación, 2020).

El IES HESSEN conocedores de la importancia de brindar una educación de calidad y comprometidos con la mejora continua, respetamos y aplicamos la normativa del estado en materia de Calidad educativa, adaptando y aplicando en nuestros procesos internos acciones que conduzcan a la mejora continua de la calidad que se refleja en la declaración de la **visión** tal como es **“brindando un servicio inclusivo con calidad educativa y tecnológica”**.

d) **Enfoques transversales de la Institución**

Los enfoques hacen referencia a la priorización en la focalización de determinados contenidos considerados como socialmente relevantes para la humanidad, en todo propósito y actividad educativa, los mismos que se



encuentran establecidos en los “Lineamientos Académicos Generales para los Institutos de Educación Superior”; Dichos contenidos, técnicos, normativos, actitudinales y valorativos, funcionan como ejes articuladores que atraviesan longitudinal y horizontalmente la gestión institucional y pedagógica para la formación integral de los estudiantes (Ministerio de Educación, 2020).

El IES HESSEN, toma los enfoques transversales que se reflejan en la labor académica, cuyo compromiso, como declara en la **visión** que es “**de acuerdo a las necesidades sociales, ambientales y productivas del mercado laboral regional y nacional**”. Estos enfoques, también son guías de la ejecución de los currículos de todos nuestros programas de estudios, los cuales son los siguientes:

e) Enfoque basado en Derechos Humanos

Comprende un conjunto de normas jurídicas nacionales e internacionales, principios éticos ejercidos individual e institucionalmente, así como políticas públicas aplicadas por el Estado que involucran a actores públicos y privados, empoderando a los/las titulares de los derechos en la capacidad de ejercerlos y exigirlos. Se concreta en actitudes que llevan a la práctica el ideal de la igual dignidad de todas las personas, promoviendo cambios en las condiciones de vida de las poblaciones más vulnerables. El enfoque basado en derechos humanos incluye los principios rectores sobre empresas y derechos humanos: proteger, respetar y remediar. Por lo tanto, desde el enfoque basado en derechos humanos, los planes, las políticas y los procesos de desarrollo están anclados en un sistema de derechos y de los correspondientes deberes establecidos por el derecho internacional. Ello contribuye a promover la sostenibilidad de la labor de desarrollo reconociendo su diversidad, potenciar la capacidad de acción efectiva de la población, especialmente de los grupos más marginados, los cuales deben poder participar activamente en la formulación de políticas y hacer responsables a los que tienen la obligación de actuar (Ministerio de Educación, 2020). **Dicho enfoque se desarrollará en la unidad didáctica de liderazgo y ética, en los itinerarios de todos los programas de estudios de la institución.**

f) Enfoque de educación inclusiva

Es una herramienta de análisis que permite tener debidamente en cuenta, a nivel institucional y sistémico, la diversidad de necesidades, potencialidades y aspiraciones de los jóvenes y adultos, antes y a lo largo del proceso formativo. La educación inclusiva cuenta con cuatro



elementos. En primer lugar, es un proceso constante y de largo plazo, que busca una retroalimentación permanente entre la diversidad y los procesos de aprendizaje. En segundo lugar, busca identificar y remover barreras de todo tipo que impidan la participación de los jóvenes y adultos en la educación. Tercero, busca la participación y conclusión del proceso educativo. Y, en cuarto lugar, involucra un particular énfasis en aquellos grupos de jóvenes y adultos que se encuentran en riesgo de vulnerabilidad y/o exclusión (Ministerio de Educación, 2020). **El desarrollo de este enfoque se evidencia en los convenios interinstitucionales para el ejercicio de las EFSRT y en la generación de la empleabilidad de los egresados y la entrega de medias becas a los estudiantes destacados y/o estudiantes con bajos recursos económicos.**

g) Enfoque de género

Es una herramienta de análisis que permite, a partir de una evaluación de la realidad y las relaciones sociales, identificar los roles, espacios y atributos sociales asignados a mujeres y a hombres, así como las relaciones desiguales de poder y asimetrías que se reproducen al interior de la sociedad. De esta manera, permite identificar y explicar las causas que terminan por reproducir asimetrías y desigualdades, constituyendo un insumo esencial para la formulación, implementación y evaluación de medidas, que contribuyen a superar la desigualdad de género, modificar las relaciones asimétricas entre mujeres y hombres, y erradicar toda forma de violencia de género (Ministerio de Educación, 2020). **El desarrollo de este enfoque se evidencia en los convenios interinstitucionales para el ejercicio de las EFSRT y en la generación de la empleabilidad de los egresados.**

h) Enfoque intercultural

Es una herramienta de análisis que parte del reconocimiento de las diferencias culturales como uno de los pilares de la construcción de una sociedad democrática, fundamentada en el establecimiento de relaciones de equidad e igualdad de oportunidades y derechos. Este enfoque implica que el Estado valore e incorpore diferentes visiones culturales, concepciones de bienestar y desarrollo de los diversos grupos étnico-culturales para la generación de servicios con pertinencia cultural, la promoción de una ciudadanía intercultural basada en el diálogo y la atención diferenciada a los pueblos indígenas y la población afroperuana (Ministerio de Educación, 2020). **Para efectivizar dicha competencia se brinda el servicio psicológico y social para el efectivo**



acompañamiento o tutoría al estudiante, así como el desarrollo de las habilidades socioemocionales de los estudiantes.

i) Enfoque territorial

Es una manera de comprender y promover el desarrollo que destaca la importancia prioritaria que tiene para ello el territorio, entendido como el entorno sociocultural y geográfico en el cual y con el cual interactuamos las personas. Este enfoque propone una mirada multidimensional del desarrollo, que incluye el desarrollo humano, el desarrollo social e institucional, el desarrollo ambiental y el desarrollo económico. Asimismo, comprende también una visión de desarrollo territorial, entendida como la búsqueda de un desarrollo duradero que toma en cuenta las características sociales, económicas e institucionales para formular acciones y estrategias que respondan a las necesidades particulares del territorio. **Dicho enfoque se desarrollará en los Trabajos de aplicación profesional, debido a que está orientado a dar solución técnica a una problemática del quehacer profesional vinculado con el programa de estudios y a proponer alternativas de mejora viables con la justificación correspondiente** (Ministerio de Educación, 2020).

4.12 Evaluación de Aprendizaje

a) Evaluación de los estudiantes

La evaluación es parte del proceso de aprendizaje, en el IES HESSEN se realiza de forma continua, basada en criterios e indicadores que valoren el logro de competencias de las unidades didácticas.

La evaluación orienta la labor docente y al estudiante, para tomar decisiones sobre los ajustes a realizar sobre el proceso de enseñanza y aprendizaje.

El IES HESSEN tiene implementado mecanismos académicos de monitoreo de la evaluación del aprendizaje mediante un sistema de registro que para apoyar y comunicar a los estudiantes de manera progresiva el nivel de logro alcanzado, así mismo también en base a la información se establecer propuestas de mejora para el logro de las capacidades de aprendizaje esperadas en la unidad didáctica.

El sistema de calificación empleará una escala vigesimal y la nota mínima aprobatoria es **trece (13)** para las unidades didácticas y experiencias formativas en situaciones reales de trabajo. La fracción mayor o igual a 0.5 se considera a favor del estudiante.



El máximo de inasistencias no debe superar el treinta por ciento (30%) del total de horas programadas para el desarrollo de las unidades didácticas.

La evaluación se estructura en 4 componentes (Ct) de consolidación mensual, siendo resultado de la siguiente ecuación:

$$Prom.Ct(n) = \frac{C(n) + P(n) + A(n)}{3}$$
$$Prom.Final = \frac{Ct(1) + Ct(2) + Ct(3) + Ct(4)}{4}$$

Leyenda:

C: Cognoscitivo

P: Procedimental

A: Actitudinal

Ct: Componente

(n): n° de componente

b) Evaluación de los Docentes

Debe destacar los siguientes rasgos:

- Un fin formativo que invoque la reflexión y la motivación para la mejora de la enseñanza.
- Poseer un carácter autoevaluativo, tanto a nivel individual como institucional.
- Valorar la participación en las diferentes capacitaciones que brinde la institución, así como las especializaciones y estudios en los que participe.

c) Evaluación de la Gestión institucional

Lo ejecutará la Dirección Administrativa, para ello se tendrá en cuenta la evaluación de:

- El funcionamiento del Equipo Directivo.
- La organización del Instituto.
- La aplicabilidad y pertinencia de los instrumentos de gestión y/o medios de verificación.
- La aplicación de la normatividad vigente.
- Los Recursos Humanos.
- Los Recursos Materiales.



- Los Recursos Económicos
- Los Recursos Financieros.
- Los Recursos Tecnológicos
- El cumplimiento de las actividades planificaciones y establecidas en los Calendarios Académicos y Planificaciones de Semestre de cada periodo académico.

4.13 Experiencias Formativas en Situaciones Reales de Trabajo (EFSRT)

Las Experiencias formativas en situaciones reales de trabajo comprenden el desarrollo de actividades programadas en cada módulo formativo de acuerdo con el programa de estudios.

El IES HESSEN planifica el desarrollo de las EFSRT en los centros laborales, además de los proyectos de emprendimiento y/o iniciativas de negocio a fin de que los estudiantes consoliden, integren y/o amplíen conocimientos, habilidades y actitudes en situaciones reales de trabajo, en igualdad de condiciones y sin discriminación, contribuyendo a mejorar su empleabilidad en el mercado laboral, a nivel local y regional.

Las experiencias formativas en situaciones reales de trabajo se desarrollan considerando un peso académico de al menos **doce (12) créditos**, distribuidos a lo largo del itinerario formativo y, al menos, en cada uno de los módulos formativos. Son evaluadas y calificadas en el centro de trabajo, siendo la calificación mínima aprobatoria **de trece (13)**. La duración de las experiencias dependerá de la complejidad del módulo.

a) **Ámbito de realización**

Las experiencias formativas en situaciones reales de trabajo se ejecutan, durante un periodo establecido, en los siguientes ámbitos:

- En centros de producción, a través de actividades vinculadas con las capacidades a lograr en el programa de estudios en el cual está matriculado, a partir de visitas técnicas o el desarrollo de proyectos, procesos o actividades productivas.
- En el centro de formación, a través de proyectos/actividades productivas vinculadas con las capacidades a lograr en el programa de estudios.



b) Desarrollo de las actividades

Las experiencias formativas se desarrollan según el Cronograma de Actividades establecido en el Plan de EFSRT.

4.14 Seguimiento al Egresado

El IES HESSEN establece el Plan de Seguimiento al Egresado, el cual se sustenta en el establecimiento de procesos de monitoreo y acompañamiento, a partir de los cuales se proponen planes y acciones encaminados a desarrollar un sistema integral de información, oportuno y consistente para asegurar y mejorar la calidad de los procesos formativos de los programas.

El Plan busca brindar herramientas a la institución para:

- a) El fortalecimiento de la calidad en la formación académica.
- b) La elaboración, desarrollo y ejecución de políticas educativas.
- c) La adecuación y/o actualización de planes de estudio.

4.15 Horario de clases

Horario de la Oferta Educativa del IES HESSEN se desarrolla en las dos modalidades:

a) Modalidad Presencial:

- Turno mañana:
Lunes a viernes
8:00 am. a 5:00 pm
- Turno tarde:
Lunes a viernes
1:30 pm. a 6:20 pm



CAPÍTULO V

PROPUESTA DE GESTIÓN



5.1 Concepción de gestión

Es la capacidad de dirigir, conducir y delegar los procesos de planificación, organización, dirección y seguimiento vinculados al ámbito pedagógico, institucional y administrativo de la institución educativa. Estas acciones se realizan a través de procesos internos de naturaleza democrática, equitativa y eficiente.

La gestión se define como el proceso de planeamiento, organización, ejecución y monitoreo de los mecanismos, las acciones y las medidas necesarios para la consecución de los objetivos de la institución. La gestión, por consiguiente, implica un compromiso de sus actores con la institución y también con los valores, principios de eficacia y eficiencia de las acciones ejecutadas. Desde este marco conceptual se entiende que la conducción de toda institución supone aplicar técnicas de gestión para el desarrollo de sus acciones y el alcance de sus objetivos.

Propósitos de la gestión

Crear las condiciones necesarias que permitan desarrollar y articular los diversos procesos para lograr la visión de la Institución en función de lo que se espera lograr con el estudiante.

Desarrollar un sistema de evaluación continua que permita medir la evolución y los resultados del servicio educacional, promoviendo el mejoramiento continuo del mismo.

5.2 Principios de gestión

a) Gestión centrada en la formación del estudiante

Los estudiantes son la razón del Instituto, por tanto, las acciones de gestión se orientan al logro de este propósito. La organización, las normas, procedimientos, el sistema de control y acciones cotidianas debe contribuir a los fines y objetivos establecidos.

b) Principio de la unidad

La organización de la institución debe responder a un sentido convergente y un propósito colectivo.



c) Principio de jerarquía o autoridad

Existirá un orden escalando para vincular a los distintos órganos de la institución, en la cual la dirección ejerce funciones y como tal dirige, impulsa y coordina las acciones de gestión, respetando las competencias propias de cada órgano.

d) Principio del liderazgo eficaz

En la Institución los responsables de la gestión, motivarán constantemente a los demás integrantes hacia el logro de la visión, misión y objetivos de la institución.

e) Principio del control eficaz

Se implementará y ejecutará un sistema de evaluación y monitoreo permanente que proporcione información a fin de orientar de manera oportuna las decisiones y asegurar el logro de la visión institucional.

f) Jerarquía y autoridad definida, dirige, impulsa y coordina

Cada persona u órgano tiene un rol asignado que desempeñar: Directivos, Jerárquicos, Docentes, Administrativos y estudiantes. Es deber de todos asumir responsablemente su rol respetando el de los demás.

g) Decisiones Compartidas

Se promoverá la participación democrática y organizada de los docentes, administrativos, estudiantes y demás integrantes de la comunidad en la toma de decisiones trascendentales orientadas al logro de los objetivos trazados en el PEI, y de acuerdo a las normas legales.

h) Unidad de Propósito

Todos los integrantes de la Comunidad Educativa persiguen un mismo propósito como actores y ejecutores del PEI: Mejorar la calidad de la educación y la imagen institucional, para lo cual establecerán formas de coordinación participativa superando el individualismo y protagonismo.

i) Transparencia funcional

Todas las personas y estamentos del Instituto deben actuar de manera sincera y directa sin negar el conocimiento de los mismos a los demás miembros de



la familia educativa, comunicando sus acciones de manera clara, concisa y oportuna.

j) Libertad Responsable

Cada integrante de la comunidad educativa debe asumir el cumplimiento eficaz y eficiente de su rol laboral e institucional dentro de un clima de libertad, basado en su convicción de servicio y responsabilidad asumiendo que su incumplimiento afecta al Instituto y está sujeto a las medidas administrativas del caso.

Tenemos que lograr implementar estructuras de comunicación horizontal que privilegian la creatividad y el compromiso colectivo entre el personal de la institución y los miembros de nuestra comunidad educativa.

Promoveremos una gestión integradora, que establezca vínculos entre los actores que intervienen el proceso de aprendizaje y los insumos en función de los objetivos institucionales.

Delegaremos funciones, que implica la transferencia planificada de autoridad y responsabilidad para que se ejecuten tareas específicas.

5.3 Modelo de gestión

Un modelo de gestión educativo es, una representación de carácter conceptual de la compleja realidad educativa; surge a partir de aproximaciones sucesivas a las interacciones y a las prácticas que ocurren en ésta; permite comprender una parte de la realidad, por lo tanto, requiere de un esfuerzo de clasificación, cualificación y recuperación de elementos comunes en un grupo altamente representativo, que pueda ser trasladado para su aplicación en escenarios similares, dada su naturaleza genérica.

a) Modelo democrático y participativo

Democrático. La institución a través del modelo de gestión democrático, asume todas las teorías que defienden que el poder y la toma de decisiones están compartidos entre algunos o todos los miembros de la institución. Con el modelo se respalda la convicción de que la organización determina sus políticas y toman sus decisiones a través de procesos de discusión guiados por el consenso.



Participativo. La institución se entiende a la participación como la acción de intervención de los miembros de la comunidad educativa en los procesos de planificación, ejecución o evaluación de determinadas tareas que se desarrollan en ella. Es, además, un instrumento eficaz para tratar de garantizar el cumplimiento adecuado del derecho fundamental a la educación que tenemos las personas.

Los niveles de participación de los diferentes miembros de la institución serán de varias formas. Podemos identificar desde el nivel de información que sería el requisito mínimo que exige la participación, hasta la participación en grados más altos como:

b) Información

Participación de la comunidad educativa a ser informados respecto a decisiones que ya se han tomado en la institución.

c) Consulta no vinculante

Participación a ser consultados con relación a decisiones que no les competen, pero de las que los directivos o docentes desean saber su opinión. Los resultados de la consulta, en este nivel, no son vinculantes para la persona u órgano que consultó y que finalmente deberá tomar las decisiones.

d) Consulta vinculante

Siendo consultados, advirtiéndolo al hacerlo que los resultados de la consulta serán tenidos en cuenta e influirán decididamente en la decisión que se tome.

e) Trabajo en comisión técnica

Trabajando en una comisión técnica o grupo “*ad-hoc*”, con el fin de analizar problemas, elaborar propuestas, discutir alternativas o elaborar informes, pero sin que puedan tomar decisiones ejecutivas sobre los temas tratados.

f) Trabajo en comisión de gobierno

Como miembros de pleno derecho de un equipo, órgano o unidad que puede tomar decisiones ejecutivas que afectan a la organización o al funcionamiento de la institución. Sería el caso del Consejo Directivo, Consejo



Académico, entre otros, en los que una representación de los docentes según cargos y funciones participara decidiendo colegiadamente.

g) Delegación

Como estamento que toma decisiones autónomamente respecto a tareas que, por delegación, le han sido conferidas, aunque la responsabilidad de la ejecución de esas tareas siga teniéndola el estamento directivo o docente.

5.4 Dimensiones de la gestión

El concepto de gestión en la institución educativa hace referencia a una organización sistémica y, por lo tanto, a la interacción de diversos aspectos o elementos presentes en su vida cotidiana. Se incluye, lo que hacen los miembros de la comunidad educativa (director, docentes, estudiantes, personal administrativo, la comunidad local, etc.), las relaciones que se entablan y la forma como se realizan están enmarcados en un contexto que contiene normas, reglas, principios, y todo esto para generar los ambientes y condiciones de aprendizaje de los estudiantes.

Todos estos elementos, internos y externos, coexisten, interactúan y se articulan entre sí, de manera dinámica, en ellos se pueden distinguir diferentes acciones, que pueden agruparse según su naturaleza. Así podremos ver acciones de índole pedagógica, administrativa, institucional y comunitaria.

Esta distinción permite observar que, al interior de la institución educativa y de sus procesos de gestión, existen dimensiones o planos de acciones diferentes y complementarias en el funcionamiento de la misma.

a) Gestión en la Dimensión Institucional.

La gestión en esta dimensión, contribuirá a identificar las formas cómo se organizan los miembros de la comunidad educativa del instituto para el buen funcionamiento de la organización.

Esta dimensión ofrece un marco para la sistematización y el análisis de las acciones referidas a aquellos aspectos de estructura que en el instituto se refleje y se dé cuenta de un estilo de funcionamiento. Entre estos aspectos se consideran tanto los que pertenecen a la estructura formal (los organigramas, la distribución de tareas y la división del trabajo, el uso del



tiempo y de los espacios) como los que conforman la estructura informal (vínculos, formas de relacionarse, y estilos en las prácticas cotidianas, ritos y ceremonias que identifican a la institución).

b) Gestión en la Dimensión Pedagógica.

La gestión en esta dimensión se refiere al proceso fundamental del quehacer del instituto y los miembros que la conforman: la enseñanza-aprendizaje, esto es, la gestión de la propuesta pedagógica.

La concepción incluye el enfoque del proceso enseñanza-aprendizaje, la diversificación curricular, las programaciones sistematizadas en el proyecto curricular (PCI), las estrategias metodológicas y didácticas, la evaluación de los aprendizajes, la utilización de materiales y recursos didácticos.

Comprende también la labor de los docentes, las prácticas pedagógicas, el uso de dominio de planes y programas, el manejo de enfoques pedagógicos y estrategias didácticas, los estilos de enseñanza, las relaciones con los estudiantes, la formación y actualización docente para fortalecer sus competencias, entre otras.

c) Gestión en la Dimensión Administrativa.

La gestión de esta dimensión incluye acciones y estrategias de conducción de los recursos humanos, materiales, económicos, procesos técnicos, de tiempo, de seguridad e higiene, y control de la información relacionada a todos los miembros de la institución educativa; como también, el cumplimiento de la normatividad y la supervisión de las funciones administrativas, con el único propósito de favorecer los procesos de enseñanza-aprendizaje.

Algunas acciones concretas serán la administración del personal, desde el punto de vista laboral, asignación de funciones y evaluación de su desempeño; el mantenimiento y conservación de los bienes muebles e inmuebles; organización de la información y aspectos documentarios de la institución; gestión de los recursos económicos y de presupuestos, y todo el manejo contable-financiero.

d) Gestión en la Dimensión Comunitaria.



La gestión de esta dimensión, hace referencia al modo en el que la institución se relaciona con la comunidad de la cual es parte, conociendo y comprendiendo sus condiciones, necesidades y demandas. Asimismo, cómo se integra y participa de la cultura comunitaria.

También alude a las relaciones de la institución educativa con el entorno social e interinstitucional, considerando a las organizaciones de la comunidad, municipales, instituciones estatales, privadas, organizaciones civiles, eclesiales, etc. La participación de los mismos, responderá a un objetivo que facilite establecer alianzas estratégicas para el mejoramiento de la calidad educativa.

5.5 Procesos de la gestión

Para lograr los fines institucionales en la gestión educativa, se dan una serie de procesos que son multidisciplinarios y complejos, por lo que la institución debe definir aquellos que respondan a sus necesidades y al contexto del cual son parte.

Los procesos de la gestión dan una direccionalidad integral al funcionamiento del servicio educativo para satisfacer las necesidades de los diferentes miembros de la comunidad educativa y de otras instituciones vinculadas a ella, con miras a "conseguir los objetivos institucionales, mediante el trabajo de todos los miembros de la comunidad educativa", a fin de ofrecer un servicio de calidad, "y coordinar las distintas tareas y funciones de los miembros hacia la consecución de sus proyectos comunes" (Alvares: 1988:23). Es así que, Walter Shewhart desarrolló una propuesta del ciclo de los procesos de la gestión y que, W. Edwards Deming lo popularizó como el "Ciclo de Deming". Este ciclo tiene los siguientes momentos:

PLANIFICAR – HACER – VERIFICAR - ACTUAR.

Es a través de la aplicación de este ciclo que la gestión en la institución planificará, organizará, dirigirá, controlará y dará seguimiento a la gestión, optimizando la utilización de los recursos materiales, financieros, tecnológicos y humanos disponibles.

a) Planificación.

En esta fase, el director con su equipo decidirá qué hacer y determinar el cómo, a través de estrategias que convertirán a la institución educativa en un



centro de excelencia pedagógica, de acuerdo a la misión y visión del Proyecto Educativo Institucional.

La gestión es fundamentalmente un proceso de toma de decisiones. Hay que decidir sobre: qué debemos hacer para lograr nuestros objetivos, por dónde empezar, cómo lo haremos. Lo que implica pensar también en: con qué recursos contamos, qué requerimos para lograr lo que nos proponemos, qué obstáculos tenemos que vencer.

Podemos hablar de planificación a nivel de todas las dimensiones de gestión, a nivel directivo, de áreas académicas, administrativos, a nivel de los profesores, entre otros, según sea el ámbito a que nos referimos.

También podemos obtener diferentes productos de planificación de acuerdo a la atención de objetivos prioritarios como:

- Planificaciones estratégicas
- Planificaciones tácticas
- Planificaciones operativas

b) Hacer (Ejecución)

Hacer es un primer momento de ejecución de acuerdo a lo planificado. Implica el desarrollo de la gestión, facilitando la integración y coordinación de las actividades de los directivos, docentes, estudiantes, administrativos y otros agentes; así como el empleo de los recursos para desarrollar los procesos, programas y proyectos. Involucra la división del trabajo y de funciones a través de una jerarquía de autoridad y responsabilidad y un esquema de las relaciones entre los actores y su entorno.

Durante la ejecución, cobran vital importancia los procesos de organización de los recursos existentes, la división de las tareas, la toma de decisiones, así como la delegación de funciones. Se tendrá cuidado en no caer en la mecanización, ya que la delimitación excesiva de tareas puede conducir a la «súper» especialización, y con ella, a la potenciación de una estructura vertical.

También es importante tener en cuenta que se puede caer en la rutinización de tareas, si su ejecución no goza de un suficiente marco de autonomía. La distribución de tareas no es sólo un proceso técnico, ya que se enlaza con las concepciones que se tienen de la organización y suele expresar las



peculiaridades, tanto del modelo organizativo, como del sistema de funcionamiento adoptado.

c) Verificar (Evaluación y monitoreo)

Verificar, esta etapa nos permitirá asegurar que la ejecución responda a la programación, además nos da la posibilidad de revisar el esquema de responsabilidades y distribución del trabajo que se diseñó para el logro de los objetivos y metas trazadas en las diferentes áreas consideradas en la planificación. También podremos introducir reajustes a la programación y a la asignación de recursos.

Con esta evaluación, se podrá identificar aquellos aspectos que son importantes mantener y aquellos que requieren un mejoramiento para el logro de los objetivos institucionales.

d) Actuar

Actuar, implica un segundo momento de ejecución del proceso de gestión, pero considerando los resultados de la evaluación y considerando los reajustes necesarios durante el proceso para la consecución de las metas e iniciar un nuevo ciclo del proceso.

Este ciclo de **Planificar-Hacer-Verificar-Actuar**, al ser aplicado a cada uno de los procesos de la institución en sus cuatro dimensiones (institucional, administrativa, pedagógica y comunitaria), asegurará un mejoramiento continuo hacia el logro de la calidad, teniendo en cuenta criterios como la relevancia, la pertinencia, la equidad, la eficacia y eficiencia en la gestión educativa.

5.6 Clima Organizacional

Para favorecer un clima organizacional positivo se plantean los siguientes lineamientos:

1. Fortalecer el grado de identidad y de compromiso, así como los canales de comunicación en la Institución.
2. Todos los estamentos se comprometen en preservar y mejorar la imagen institucional, teniendo siempre como meta la calidad total de la gestión institucional.



3. Potenciar la autoestima individual y grupal, enfrentando y eliminando los estereotipos y prejuicios negativos.
4. Fortalecer la cooperación entre los diversos componentes para alcanzar los objetivos institucionales.
5. Establecer y ejecutar un sistema de estímulos y sanciones justas para los miembros de la comunidad educativa.
6. El personal directivo, jerárquico, docente, administrativo y estudiantes permanecen en estrecho contacto para resolver los problemas que se presentan.
7. Manejar acertadamente los conflictos mediante políticas de comunicación, coordinación y concertación de acuerdos.
8. Establecer relaciones humanas de confianza, amistad y respeto entre cada uno de los miembros de la comunidad educativa

Asimismo, el clima institucional se basa a los valores institucionales y principios de la Educación Superior, los cuales son:

a) Valores institucionales:

1. Respeto
2. Perseverancia
3. Responsabilidad
4. Autonomía
5. Iniciativa
6. Capacidad intelectual
7. Lealtad
8. Honestidad

b) Principios de la educación superior

1. Calidad educativa
2. Pertinencia
3. Flexibilidad
4. Inclusión social
5. Transparencia
6. Equidad
7. Mérito
8. Interculturalidad



5.7 Imagen Institucional

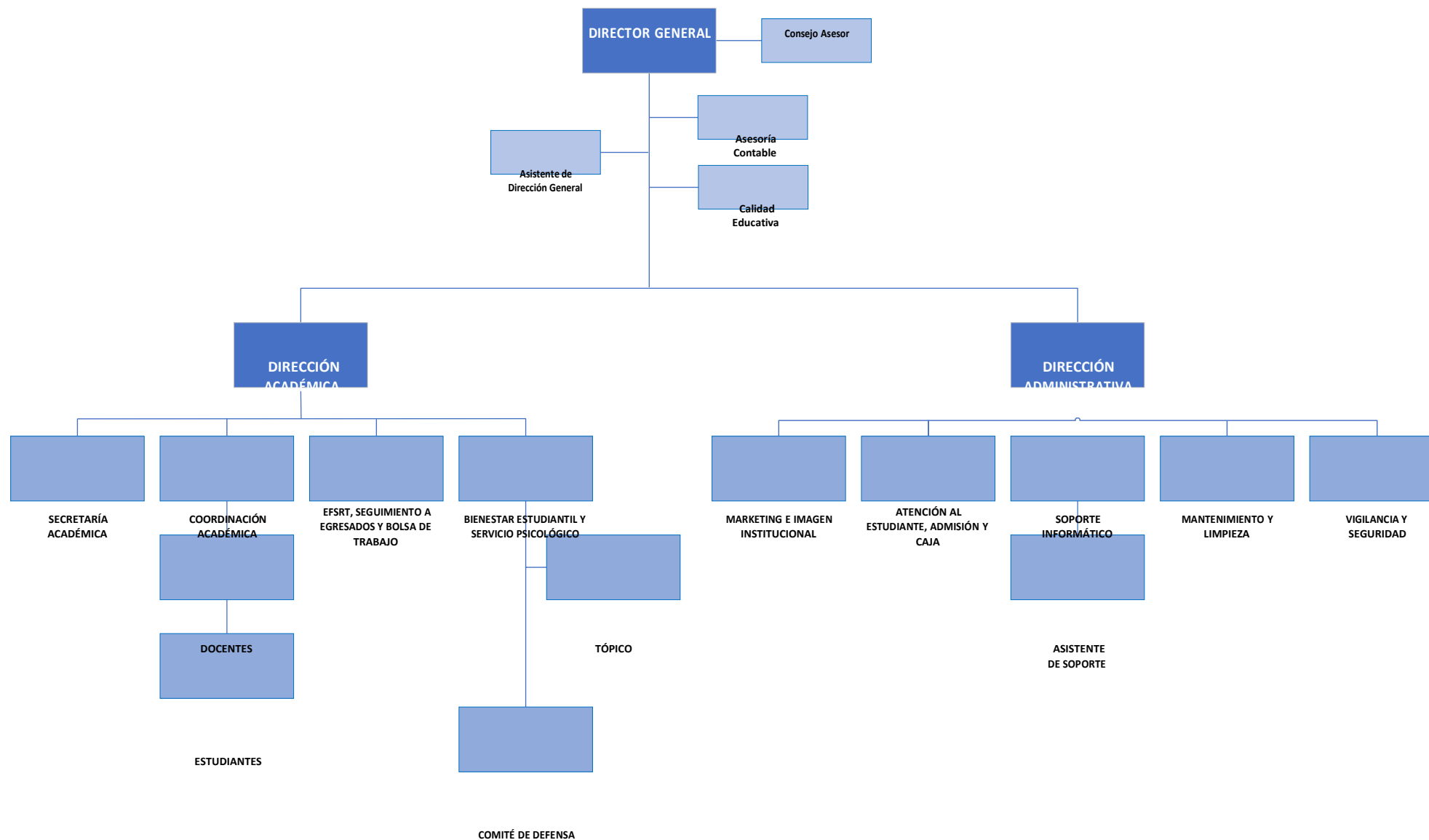
El IES HESSEN, se ha enfocado en reforzar la práctica de buenos hábitos, cumplimiento de normas, practica e interiorización de nuestros valores organizacionales, en concordancia con nuestra visión y misión institucional, así demostrando al público una buena imagen institucional a través de la página web institucional, redes sociales y publicidad y la satisfacción de los estudiantes y empleadores.

5.8 Estructura Orgánica

Con la finalidad de alcanzar una gestión eficiente de cada las áreas que conforman el IES Privado "HESSEN", se ha decidido organizar su estructura de manera Funcional, la cual se encuentra detallada en el Manual de Perfiles de Puestos (MPP). En dicho documento se determina la estructura orgánica y se detallan las funciones del personal jerárquico, docente y administrativo de la Institución. A la vez, constituye un instrumento de apoyo a la gestión administrativa y académica, que sirve de norma y guía a los órganos internos y personal del Instituto, para el mejor cumplimiento de sus funciones.



ORGANIGRAMA IES PRIVADO "HESSEN"









5.9 Infraestructura para la enseñanza – aprendizaje y administrativa

El IES HESSEN cuenta con una Infraestructura, en calidad de alquiler a largo plazo, para la enseñanza – aprendizaje, con aulas, laboratorios y talleres para las clases teóricas y prácticas de los programas de estudios ofertantes.

Asimismo, en la misma institución se dispone de oficinas administrativas y de bienestar estudiantil para la atención de la comunidad educativa para las necesidades académicas, administrativas y de salud física y psicológica.

Finalmente, también dispone de una infraestructura tecnológica con el fin de sostener los servicios de enlace digital tales como el entorno virtual de aprendizaje, biblioteca virtual, portal web, entre otros.

Toda la infraestructura física dispone del adecuado mobiliario, equipamiento y recursos tecnológicos y digitales para el cumplimiento adecuado del servicio de calidad en la modalidad presencial y semipresencial, cuya dirección se ubica en:

Jirón Progreso 231, distrito de Ambo, provincia de Ambo, departamento de Huánuco.

5.10 Recursos Económicos y/o Financieros

El IES HESSEN cuenta con un servicio tercerizado a través de una **Asesoría contable** que realiza los registros y reportes contables y financieros. Por otro lado, la autorización del suministro de los recursos económicos necesarios para el cumplimiento de los fines de la institución es efectuados por el Gerente.

Finalmente, se elabora un Plan Anual de Trabajo que asegure el cumplimiento de su plan táctico, incluyendo todas las acciones para el cumplimiento regulatorio por el cual se rige el instituto. A su vez, se hace un planeamiento a largo plazo para el aseguramiento del crecimiento y sostenibilidad de la institución.